

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### COMUNITAT VALENCIANA

**23116** *Resolución de 6 de octubre de 2023, de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente para declarar bien de interés cultural inmaterial, las Fiestas de la Mare de Déu del Castell de Cullera.*

El artículo 12 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana señala que corresponde a la Generalitat velar por la protección y defensa de la identidad y los valores e intereses del pueblo valenciano y el respeto a la diversidad cultural de la Comunitat Valenciana y su patrimonio histórico.

Por otro lado, la Ley 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, establece en el artículo 45 que serán declarados bienes inmateriales de interés cultural las actividades, creaciones, conocimientos, prácticas, usos y técnicas que constituyen las manifestaciones más representativas y valiosas de la cultura y de las formas de vida tradicionales de los valencianos, así como las tradiciones en sus manifestaciones musicales, artísticas, gastronómicas o de ocio, y especialmente las que han sido objeto de transmisión oral, y las que mantienen y potencian el uso del valenciano.

Vistos los informes técnicos favorables a la incoación del expediente de declaración de bien de interés cultural inmaterial emitidos por el Servicio de Patrimonio Cultural y por la Comisión Técnica para el Estudio e Inventario del Patrimonio Inmaterial.

Considerando lo que dispone el artículo 27 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, resuelvo:

Primero.

Incoar expediente para declarar bien de interés cultural inmaterial, las fiestas de la Mare de Déu del Castell de Cullera.

Segundo. *Descripción del bien y valores.*

De acuerdo con los artículos 28 y 45 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, se hacen constar en el anexo de esta resolución la descripción del bien y sus valores.

Tercero. *Medidas de protección y salvaguardia.*

La protección de las fiestas de la Mare de Déu del Castell de Cullera, como patrimonio cultural inmaterial se concretará en las medidas siguientes:

- a) Realizar labores de identificación, descripción, investigación, estudio y documentación con criterios científicos.
- b) Incorporar los testimonios disponibles a soportes materiales que garanticen su protección y preservación.
- c) Velar por el desarrollo normal y la pervivencia de esta manifestación cultural, y también tutelar la conservación de sus valores tradicionales y su transmisión a las generaciones futuras.

Cualquier cambio que exceda del normal desarrollo de los elementos que forman esta manifestación cultural se tendrá que comunicar a la dirección general competente en materia de patrimonio cultural para que, si procede, reciba la autorización administrativa y se modifique la presente declaración.

La gestión del bien la tendrá el Ayuntamiento de Cullera y la Junta-Patronato del Santuario de Nuestra Señora del Castillo de Cullera, junto con todos los actores de esta manifestación inmaterial, que serán los que decidirán sobre aspectos materiales e inmateriales, así como sobre el desarrollo de la mencionada manifestación cultural.

Cuarto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.3 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, se notifica la presente resolución a los interesados, y se comunica al Registro General de Bienes de Interés Cultural para que se anote de manera preventiva.

Quinto.

Publicar la presente resolución con su anexo en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado».

València, 6 de octubre de 2023.–El Vicepresidente Primero y Conseller de Cultura y Deporte, Vicente José Barrera Simó.

## ANEXO

### 1. Identificación

Ámbito: Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales.

Tipología: Bien de Interés Cultural, sección Primera, D).

Denominación: Fiesta a la Virgen María del Castell de Cullera.

Otras denominaciones: Fiestas Mayores, Fiestas Patronales de Cullera; Fiestas de la Virgen María de la Encarnación.

Comunidades o personas: Ayuntamiento de Cullera, Junta-Patronato del Santuario de Nuestra Señora del Castillo de Cullera, Cofradía Milicia y Custodia de la Virgen del Castillo, Milicia y Corte de Honor a Nuestra Señora del Castillo *Germandat de Tauleters* de la Virgen María del Castell, Asociación de Camareras de la Virgen del Castillo de Cullera, Asociación de Portadores de la Bajó de la Virgen María del Castell, Portadores Beba-Puerto de la Virgen María del Castell, Portadores de la Aurora del Arrabal de la Virgen María del Castell, Asociación de Portadores de la Aurora de Sant Antoni de la Virgen María del Castell, Pandilla Paso Plano, Escuela de Danzas, Tabal y Dulzaina, Muixeranga de Cullera, Sociedad Ateneo Musical, Sociedad Musical Instructiva Santa Cecília (SMI), SCUDAMM. Sociedad Cullerense de Amigos de la Música Marcha, Junta Local Fallera de Cullera, Coral Stella Maris y Cofradía de Pescadores

Descripción: Las Fiestas Mayores de Cullera dan su rasgo de inicio el viernes posterior a Domingo de Resurrección, aunque, oficial y emocionalmente, comenzadas con el acto de la Bajó el día siguiente, sábado. La devoción y fe compartida por el pueblo de Cullera a la patrona, la Virgen María del Castell acontece en una serie de rituales, actas e hitos donde la comunidad encuentra el momento oportuno para expresar las formas festivas más arraigadas en el territorio, formando un paisaje plástico y sensitivo alrededor de la celebración cristiana. Entre los elementos más singulares e identitarios encontramos la mencionada Bajó de la imagen de la Virgen María, desde su santuario, que forma parte del conjunto histórico y monumental del castillo de Cullera. Entre las otras actas rituales religiosos destacan la Procesión General, el día de San Vicente Ferrer al anochecer, y las Auroras de Sant Antoni, La Beba-Puerto y el Arrabal, con una grande e importante participación popular, tanto de la comunidad portadora como de los asistentes. Además de este acontecimiento de cariz religioso, la Fiesta destaca por la alta participación ciudadana, y su organización gracias al trabajo de una fuerte red de individuos y colectivos que son los portadores actuales de las tradiciones festivas más arraigadas tanto en las comarcas de la Ribera como del territorio valenciano, por extensión. Al igual que otros séquitos festivos, los actos rituales de Cullera acontecen la

ocasión para el desarrollo de bailes, danzas y expresiones musicales, fortaleciendo los nexos sociales entre sus participantes (comunidad portadora) y pueblo en general. Existe un proceso en marcha desde hace décadas de recuperación de los elementos festivos, entendidos como una de las herencias más importantes del pasado, revivida gracias al trabajo de estudiosos y entusiastas, que han sido capaces de contagiar a los vecinos y vecinas de Cullera en pro de la salvaguardia de sus expresiones festivas más singulares. Las fiestas de Cullera son un punto de encuentro a lo largo del año de propios y forasteros, de habitantes y de hijos e hijas de Cullera que en algún momento de las largas fiestas y actas se acercan en el pueblo. De este modo los actos religiosos y civiles acontecen un espacio y un tiempo de encuentro con el pasado, con las raíces al mismo tiempo que crece el sentimiento de pertenencia de las nuevas generaciones y de las personas se reúnen en Cullera.

## 2. Marco espacial

Localización: La Fiesta a la Virgen María de Cullera se desarrolla, principalmente, en el centro de la localidad y a los otros barrios donde se realizan actos litúrgicos y culturales.

Recorridos: Los diferentes actas y rituales (procesiones, cabalgatas, danzadas) se desarrollan durante los días festivos, a lo largo de recorridos e itinerarios marcados por la tradición.

## 3. Marco temporal

Calendario: Desde sábado de la Octava de Pascua (sábado in albis) hasta domingo de la siguiente semana.

Periodicidad: Anual.

## 4. Descripción y caracterización. Orígenes documentados

Para encontrar el inicio de la devoción a la Virgen María del Castell de Cullera tenemos que ir, sin duda, hasta el momento de la Conquista, por parte del rey Jaime I, del que será el Reino de València. Todavía así, especialmente, también tenemos que destacar el propio Castell de Cullera, sede histórica y actual de la fe en la Virgen María. Como localización predominante en los alrededores, el castillo acontece también en este núcleo, junto con la iglesia de los Santos Juanes de la villa, de la nueva fe cristiana, centrada en la Virgen María y los dos Santos Juanes. Estas advocaciones corresponden a la naturaleza de la orden que, en primera instancia, se encarga de parte de la gestión del castillo y de la Vila, por orden real, la Orden de San Juan del Hospital. La influencia de esta orden, por lo tanto, será trascendental en la fe y el consecuente patronazgo de Santa María.

La devoción en Santa María es habitual en el nuevo Reino de València, puesto que viene dada de la propia devoción mariana del rey Jaime I, de quien se llama, ofrecía a los lugares conquistados imágenes de la Virgen María. Tanto Giner como Formentín nos dan, en sus respectivos libros, docenas de anotaciones de legados a «Sancte Marie Castri Collarie», «a la obra de Santa María del Castell de Cullera», «Opperi ecletie Beate \*Mariae Cullarie», «Beate Mariae de Castro Collaire», etc. ya en el siglo XIV no solo de habitantes de Cullera, sino de los alrededores también, donde podemos ver la importancia de este lugar, el castillo y la capilla, y la fe en Santa María del Castell de Cullera como referentes. Desde aquí adelante se va notificando un culto creciente y popular a Santa María del Castell, por encima otras devociones locales, y que Giner asocia a los varios favores que, a lo largo de los siglos, el agradecimiento de la ciudad fue atribuyendo a su mediación ante Dios, hasta elevarla a la máxima soberanía local.

Las primeras referencias a un ritual festivo alrededor de Santa María del Castell los encontramos en el año 1607, a uno de los libros de la colección «Llibres de l'Administració dels Jurats de la present Vila de Cullera» del siglo XVII, donde se

encuentran menciones en la «Muntada», «Pujar» a la «Processó» en el castillo «lo Día de Nostra Senyora de Març». Destacamos aquí un elemento que supone el origen de una celebración festiva y ritual, pero diferente al actual. Como seguidamente iremos describiendo, la fiesta actual empieza con la bajada de la imagen de la Virgen María desde el castillo hasta la ciudad. Pero es aquí, a las referencias del XVII, donde vemos que la fiesta tenía lugar el 25 de marzo y arriba, en el castillo, tal como dice León Segarra: antiguamente se celebraba una fiesta anual en el mismo castillo el día de la Encarnación, aunque no con la estructura y suntuosidad con que se notifica más tarde. Documentamos así el inicio de un ritual festivo y también su localización tanto espacial como temporal, el 25 de marzo. Aunque, como hemos visto, a la hiperdulia, una imagen se vincula con un topónimo «Castro Collaire», «Beate Mariae Cullarie», su festividad, empieza a denominarse también por el momento en que se realiza «Nostra Senyora de Març», o por el lugar donde tiene lugar el culto «Nostra Senyora del Castell», y ya posteriormente, por la advocación «Nostra Senyora de l'Encarnació». Es decir, primero fue el culto a la imagen de la Virgen María y después su advocación.

#### Evolución histórica/modificaciones.

Como bien es sabido, al ámbito de la cultura festiva y también de los ritos litúrgicos, tenemos que considerar la evolución que ha sufrido esta fiesta en honor de la Virgen María y, así, poder comprender como nos ha llegado al día de hoy tal y como la identificamos. En primer lugar, tratar las fechas en que tiene lugar el ritual festivo. Comprender porque la celebración a Santa María, acaba teniendo más importancia local en marzo, bajo la festividad de la Encarnación. Para valorar esta cuestión debemos tener en cuenta diferentes aspectos, empezando por el que se ha dicho anteriormente sobre la identificación de la fiesta bajo el nombre de Virgen María de Marzo. Efectivamente, para identificar las festividades en Santa María, hubo un momento en que se diferenciaban entre ellas, entre las devociones, por el tiempo de su celebración. La Virgen María de Marzo, la Virgen María de Agosto, etc. La devoción a Santa María se deriva de la dedicación de los sábados (día de especial de devoción a la Virgen María) y es de ese origen en el que se conforman cofradías y hermandades y establecen un calendario festivo más o menos anual. La razón por la que la Virgen María de Marzo empieza a ser la festividad más marcada en el calendario anual en la Vila de Cullera, puede ser discutida, pero sin duda el hecho de que hasta 1911, la Encarnación o Anunciación fuera día de precepto en el calendario católico y que, en la época medieval, el 25 de marzo fuera el inicio del calendario, tiene mucho que ver. Incluso yendo más allá, y reconociendo el origen agrícola de la villa, y el cultivo más reconocido, el del arroz, no sería de extrañar que, dentro del ciclo anual de trabajo de este cereal, el tiempo de descanso de la tierra (marzo-abril) fuera el más adecuado para celebrar una fiesta, para que toda la población pudiera participar. Así, podemos entender que se situara la fiesta más importante del año a la devoción de la Encarnación en el mes de marzo, haciendo una gran e importante romería en el Castell, que después evolucionaría en un «viaje», en un traslado a la villa (es la Virgen María quien baja). Todavía así, el día principal de las Fiestas Mayores se enmarca en el día de San Vicente Ferrer, el segundo lunes de Pascua (y no el 5 de abril, debido al cambio efectuado en el siglo XVII), puesto que era el primer día hábil después de la cuaresma y Semana Santa para poder celebrar con solemnidad una fiesta, tal como dice una nota de una visita pastoral de finales del siglo XVI, « por cuanto es cosa impropia e indecente, celebrar en fiestas de tristeza, en tiempo que nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana, las celebra de alegría. Como es la Pascua de Resurrección, y otras. Proveyó y mandó, el dicho señor Visitador, que, en semejantes tiempos, el reverendo Rector y Clero, de la dicha Iglesia, no hayan procesiones...». Entonces así, situamos ya en la actualidad, y sin interrupción las fiestas en el día de San Vicente Ferrer, siendo la Bajada el sábado anterior (antes, había sido la Bajada domingo, por eso de una octava se pasará a celebrar el novenario).

Evolución bajada.

Todas aquellas referencias dadas por los diferentes historiadores que han consultado archivos, documentos y lo transmiten a través de sus escritos, hacen referencia a la Bajada de la Virgen María como un acto fortuito posteriormente ritualizado e institucionalizado por parte de los organizadores de la fiesta. Pero la imagen de la Virgen María era bajada, desde el principio, en diferentes ocasiones, consideradas extraordinarias, y principalmente fuera de un ambiente festivo, puesto que el objetivo era encomendarse a la Virgen María, pidiendo su intercesión protectora ante sequías, dolores, desolaciones por pérdida de cosechas, enfermedades, venidas del río, etc. El fin era, por lo tanto, implorar con clamor la presencia divina a través de Santa María. En cuanto al sentido festivo se refiere, bajar a la Virgen María a la Villa será signo de convivencia ciudadana, y subirla será acompañarla a su morada, en las alturas. Unos caminos descendentes y ascensionales, que marcarán la historia de Cullera. Realmente, las primeras celebraciones rituales se daban arriba, en el Castell, a la capilla dedicada a la Virgen María, hasta que, de la tradición de bajar su imagen, se convierte en el pistoletazo de salida a la celebración, pero ya en la Villa. Quizás el espacio del Castell era insuficiente para poder albergar en la población de Cullera y aquellos visitantes venidos otras localidades, incluso de los Poblados Marítimos de València.

Fuera como fuera, y siguiendo las documentaciones, podemos afirmar que la primera referencia a la Bajada, como pistoletazo de salida de las fiestas, se da el 25 de marzo de 1631. Quizás fuera una de esas ocasiones extraordinarias en que se realizarían unas rogativas o para dotar a la cita anual de mayor solemnidad. Formentín, en su libro habla de don Antonio Martínez Pérez, quien aseguraba haber visto al archivo parroquial (en el libro *Capbreu*, desaparecido al 1936) la nota original de la fecha de 1631. Todavía, que por referencias posteriores (1640) conocemos que Jaume Cabello, comerciante de Cullera, establece un mandamiento testamentario en el cual se le daba una dote en una huérfana, con la condición de que esta fuera en un lugar determinado en la procesión de la Bajada. Es decir, que, en 1640, la Bajada estaría consolidada. Esta Bajada tenía que llevarse a cabo por *les revoltes velles*, hasta que se construyen *les revoltes noves* entre 1806 y 1807, que suman unos 567 metros.

Este nuevo itinerario se vio de necesaria construcción por la creciente devoción y participación de la ciudadanía en los rituales festivos. Este cambio también marcaría el lugar donde la Virgen María era recibida en la Villa y el lugar donde sería entronizada, *la Tauleta*. Esta novedad propicia la construcción del Mercado, y de la gran escala imperial tal y como hoy en día lo conocemos.

Hasta el día de hoy, y de forma ininterrumpida (salvo los años 36-39, y en 2020 y 2021, debido a la pandemia), la Virgen María ha bajado desde su santuario en el Castell hasta la villa de Cullera, para la celebración de los ritos litúrgicos y comunitarios que se enmarcan en las Fiestas Mayores.

Según las anotaciones consultadas, la Bajada se efectuaba con la imagen a manos del sacerdote, sujeta con dos correas que la sostenían y aseguraban en el pecho del clero. Más adelante, y ya en nuestros días, la Virgen María baja a hombros en una de sus andas pequeñas y ligeras. Posteriormente, constan como portadores (*volants*) de la Virgen María, el grupo de las Cuatro Partes del Mundo, que desapareció al 1931 y ahora recuperado, solo la acompañan, mientras es llevada por los portadores o el vecindario.

Evolución tauleta.

La *Tauleta* es uno de los elementos centrales, junto a la propia imagen de la Virgen María, de las fiestas de Cullera, siendo las palabras *Baixà-Tauleta-Tauleters* parte del léxico emocional del pueblo de Cullera, con una relación simbiótica entre ellas. Cómo veremos adelante, la *Tauleta* es un tipo de altar, una arquitectura efímera donde se deposita la imagen de la Virgen María cuando esta llega al pueblo. Sus inicios se entienden gracias a la difusión de la leyenda que cuenta, asociándola a la fecha de la primera Bajada documentada al 1631, como tuvo lugar una acción que marcaría la

historia de las fiestas. «De feia uns quants anys del començament de la Davallada, que, un rector vellet, avarava, lentament i fatigosa per les Revoltes Velles. I en aplegar al Raval, tres hòmens que acabaven de sopar a la porta de casa i aquí s'estaven per vore a passar la processó. En mirar-se'l tan cansat, al senyor rector, la Imatge penjada del coll de dues corretges i amb el consegüent manxó, vullgues que no, el varen fer seure i deixar la Mare de Déu damunt la tauleta. Mentre que la paraven, llurs dones d'uns domassos i un parell de canelobres i la barrejaren tota de pètals de flor. Val a dir que improvisaren, pensat-i-fet, una 'Tauleta' com les del Corpus a Nostra Patrona. El costum quedà, com queden les coses bones, i d'any en any tres hòmens que havien de ser trets del raval de la Mar, pararien la Tauleta i anirien —és clar— amb les dones llurs, darrere l'anda en la processó de la Baixada i la de Sant Vicent».

Aquellas primeras *tauletes*, bajas (de las llamadas *tauletes valencianes*), se cubrían y decoraban con pañuelos y flores, después mantones de Manila. Esta primera tarea de disposición de la Tauleta y de su decoración, en su origen, y según la leyenda, fue llevada a cabo por las mujeres. Encontramos en este punto una inflexión. Cuando la *Tauleta* se formaliza como un elemento clave en desarrollo de las fiestas, la tarea decorativa, aquella que puede considerarse digna de hacer, pasa a manos de los hombres, y se institucionaliza la figura del *Tauleter*. Los *Tauleters*, además de ser los responsables de la *Tauleta*, salían y salen, detrás de la imagen en las procesiones, siempre vestidos de gala. En su momento, tenían que ser tres hombres del Arrabal del Mar, que después pasan a ser tres, pero de diferentes barrios, en el centro (en las procesiones) siempre el representante de la Villa, y a los lados representantes de los barrios de San Agustín y de San Antonio. Así es hasta principios del siglo XX. Actualmente también son tres, representando al conjunto de la Ciudad de Cullera, habiendo desaparecido ese protocolo de barrios, al igual que el lugar de preferencia a las procesiones, que se deja a criterio de los mismos, alternando los lugares (central, y lados) que ocupa cada cual, en la mayoría de los casos. El altar provisional ha ido evolucionando en su decoración. De aquella *tauleta* baja decorada con pañuelos, y flores, a una estructura que varía de año en año, añadiendo elementos decorativos, como las flores y pinturas, y que generan el interés de los *cullerans* y *culleranes*, puesto que es un trabajo desarrollado en secreto y se da a conocer la mañana del día de la Bajada, cuando los responsables la instalan en la cúspide de la escalera imperial del Mercado Municipal.

Rituales «nuevos». Las Auroras.

A partir de los años 60 del pasado siglo, la comunidad portadora manifiesta la vocación de extender la fiesta —y sobre todo la presencia de la Virgen María del Castell— a las otras barriadas y no solo en la Villa que, evidentemente, es el verdadero epicentro de la fiesta con la iglesia de los Santos Juanes y el Mercado como referentes nucleares de las celebraciones. De este modo, se traslada la Virgen María al mar por primera vez, en una iniciativa que nace de los marineros y de los *cullerans* que habían servido en la Marina, constituyéndose un tipo de romería al amanecer, donde la Virgen María entra en el mar y pasea por ella hasta que nace el sol. Una misa de campaña centra el acto litúrgico y, después un castillo de fuegos artificiales invoca la vuelta al templo de los Santos Juanes, en un camino que parece más festivo que solemne y que anuncia las celebraciones en hermandad posteriores. Este modelo será exportado, ya en el siglo XXI, al resto de barriadas- el Arrabal y la Beba-Puerto- gracias al surgimiento y expansión de la comunidad portadora. De esta forma, la fiesta se extiende de forma horizontal y radial, y la Virgen María es la que «viaja» (se mueve) hacia los barrios periféricos a la villa para visitar a sus moradores y hacerlos partícipes de la fiesta.

Evolución danzas.

Danzas de Cullera. (nombre que define las danzas de esta localidad), tienen la particularidad de realizarse antes del comienzo oficial del ciclo festivo. También es

particular que los cuatro pases que se realizan van encadenados y no separados. Este hecho es un gran valor diferenciador. En origen, los hombres sacaban a bailar a las mujeres, que los esperaban a las puertas de las casas e iban incorporándose al baile en dos filas. La música de donde se recuperó la actual estaba formada por un clarinete y una caja, y ahora se ha adaptado a *tabalet i dolçaina*. De la grabación en cinta y gracias a los trabajos de memoria oral realizados, se ha transmitido y adaptado al *tabal i dolçaina*, incorporando la partitura que se sigue hoy en día. No existe, por el momento una información más detallada y concreta del origen y evolución, más allá de la memoria de algunas personas. Es, por lo tanto, uno de los aspectos en el que se trabaja con gran interés, dentro de toda la investigación que se hace alrededor de las danzas locales.

Danzas rituales.

Por otro lado, tenemos la evolución de las danzas rituales, aquellas que se realizaban y realizan dentro de los séquitos, justo antes de la parte religiosa. Las danzas rituales de Cullera presentan características comunes a otras manifestaciones de su entorno comarcal, y uno de los hechos de esta historia es la intermitencia a lo largo del tiempo, puesto que algunos de los bailes o danzas se montan algunos años, y si tenían «éxito» se repetían o no se volvían a realizar, o no se hacían si faltaban personas que los hacían. Por lo tanto, podemos decir que la evolución de las danzas rituales es frágil, esto sí, adaptándose a los nuevos gustos, influencias, etc. de cada momento y época. Aunque con similitudes comarcales, en el pueblo de Cullera se danzaban algunas piezas, todavía no recuperadas que los estudiosos han podido averiguar gracias a los archivos de las casas de alquiler de las ropas (Ropería Gimeno, Casa Insa, etc.). Este también es un hecho evolutivo, puesto que hoy en día las ropas no se alquilan, sino que son propiedad de los individuos o de los colectivos o pandillas de danzas, incluso del propio Ayuntamiento, en una firme defensa y apuesta por la continuidad de las danzas.

Entre las danzas que se han estudiado están las siguientes:

- *Ball dels Xinesos.*
- *Ball dels Turcs.*
- *Ball dels Matxaquins.*
- *Ball dels Locos.*
- *Ball dels Gitanos.*
- *Banderes.*
- *Pegadors.*
- *Torneig (Tornejants).*

El momento en que se hacían estas danzas, también ha evolucionado. Según los textos consultados, el mismo día de la Bajada, tenía lugar una procesión cívica, una cabalgata, que era conocida popularmente como *la Degolla*. Quizás el nombre sea copiado de la Procesión del Convit del Corpus, donde participa el grupo de *la Degolla*, y que supone la cabalgata de invitación al vecindario para participar de la fiesta, horas después o en el día siguiente. Esta cabalgata o procesión cívica se realizaba de nuevo a mediodía del día de San Vicente, y por la tarde, a la Procesión, salían los personajes bíblicos. Estas cabalgatas, se celebraron, según la documentación, hasta 1925, cuando fueron sustituidas por un pasacalle de las bandas de música y grupo de cornetas. Estas cabalgatas ya no se realizan (aunque sí se mantienen ciertas o algunas danzas, pero no insertadas en ningún séquito u organizadas en cabalgata, en dos momentos, el día de la Bajada a mediodía, y mientras dura la procesión que baja del santuario al Mercado) y en su lugar, el día de San Vicente y el último domingo de las fiestas se realiza un desfile-entrada de las dos bandas sinfónicas de la ciudad.

Así como la existencia de los desfiles de bandas, destacamos la realización de una gran cabalgata de disfraces, herencia de aquella cabalgata alegórica de las danzas rituales que se realizaba de nuevo el jueves de la semana festiva, con la participación otros elementos como carrozas, grupas, etc.

Esta repetición, se debía al interés del pueblo por las danzas que solo podían disfrutar en contadas ocasiones. Y, de forma más popular, dotándola otros elementos que invitan a la participación de más personas, que no tenían por qué formar parte de las danzas. Así aparecen las carrozas o bailes que hacen más participativa una cabalgata con un aire menos ritualizado, incluso con reconocimientos o premios por parte de las autoridades. Esta cabalgata se deja de hacer, y es, desde hace unas décadas, cuando el mundo fallero toma el testigo.

Personajes, indumentarias, prácticas y funciones de la Junta-patronato del Santuario de Nuestra Señora del Castillo de Cullera.

El fundamento histórico y la finalidad de la creación de *la Junta del Castell*, tal y como es conocida por el pueblo, es la administración del Santuario y el mantenimiento de la devoción a nuestra patrona. Su fecha oficial de creación es el 1915, a pesar de que ya desde antiguo existían toda una serie de administradores, a indicación de los Jurados de la Vila, que se hacían cargo del funcionamiento del Santuario y de la organización de las festividades marianas que celebraba el pueblo, en especial la fiesta de la Virgen María de Marzo, acontecida con el tiempo con la advocación de la Encarnación. Se tiene conocimiento que desde 1641 hasta 1856 hubo administradores de manera regular y consecutiva. A finales del siglo XIX, el rector de los Santos Juanes pasó a encargarse de este menester y el 1915, el Rector Jose M.<sup>a</sup> Domínguez, propuso la formalización de una Junta con unos estatutos propios que estuviera integrada por personas de iglesia de diferente cariz político. Así los primeros estatutos fueron aprobados por el gobierno de la provincia el 1916 y se ratificaron eclesiásticamente unos años después por el cardenal y arzobispo de València, Enrique Reig Casanova. El 1922 llegaron los frailes franciscanos que se hicieron cargo de la administración del Santuario hasta el año 2007 en qué esta pasó a los Santos Juanes. A estas alturas, la Junta, bajo la presidencia de rector de los Santos Juanes, como vicepresidente un cura hijo del pueblo y con los vocales, hombres y mujeres de Cullera, continúa su tarea centenaria con la función de mantener viva la gran manifestación que resume todo el que implica la Virgen María del Castell, donde se reúnen Fe y religión, historia y tradición y, también, cultura y manifestación en medio de un pueblo que aclama, ruega y acoge a su Patrona. A lo largo de las Fiestas a la Patrona, la Junta Patronato, con las Camareras y *Tauleters* y clero acompañan la Virgen María en todos los actos para garantizar que estos se realizan con la máxima dignidad litúrgica. Además, el presidente y la Junta mantienen una constante coordinación con el Ayuntamiento a lo largo del tiempo que duran los preparativos de las fiestas.

*Tauleters: la Germandat de Tauleters* está formada por aquellos que han sido elegidos durante las últimas décadas como *Tauleters*, es decir, como los encargados de construir y decorar *la Tauleta*, el altar provisional de la Virgen María, utilizado como primer descanso de la imagen de la Virgen María al llegar al pueblo. Los *Tauleters*, ahora, van acompañados a los séquitos. Ellos visten vestido de gala, y las acompañantes también, con peineta y mantilla a las procesiones.

*Camareras:* la Asociación de Camareras de la Virgen del Castillo de Cullera, es la entidad que recoge a aquellas mujeres que han sido Camareras de la Virgen María. Las Obreras o Camareras son dos mujeres casadas o viudas, y desde el año 2005 también mujeres solteras mayores de 30 años, que cuidan de la Imagen de la Virgen María del Castell y el camarín donde descansa desde tiempos ancestrales. Con anterioridad a la construcción del nuevo Santuario en 1897, ya se ocupaban de la Imagen y el altar, donde esta era custodiada, en la capilla gótica del Castell. Cada vez que la Imagen sale de su lugar de guarda, las dos Camareras tienen que estar presentes y acompañan la Virgen María del Castell allá donde sea trasladada, dentro o fuera de la ciudad de Cullera. Escoltan la Imagen de María Santísima en cada acto de las Fiestas Patronales, presidiendo la mayoría de ellos y estando presentes en todos. Estas dos mujeres, garantizan que la Virgen María sea mostrada en el pueblo con la dignidad y magnificencia que merece tan excelsa Patrona. En estas dos mujeres se resume el cariz civil y religioso de las fiestas mayores de Cullera, del santuario y la Imagen que allí



descansa. Desde el año 2010, con la creación de los primeros estatutos canónicos de la Asociación de Camareras, se mantiene la costumbre de la selección de las dos mujeres por parte de las camareras anteriores. Todavía así, cualquier mujer puede presentar una solicitud, dirigida a la presidenta de la Asociación, en la que expresa la voluntad de ser designada camarera.

**Custodio:** el custodio de la Virgen María es un seglar, hijo del pueblo vinculado a la Junta del Patronato. Tiene la función de vigilar el estado de la Virgen María en los traslados. Hay que tener en cuenta que hasta el 1976 la imagen que se trasladaba era la centenaria, a pesar de que la imagen peregrina está completamente arraigada. La imagen tiene un sistema complejo de engranaje a las andas. El custodio tiene la finalidad de comprobar que la Virgen María tiene la peana muy sujeta a la estructura de las andas cuando el sacerdote que la puerta o él mismo la coloca. Normalmente, procesiona en su posición con la Junta, pero se avanza para hacer las comprobaciones que haga falta cuando lo crea conveniente. Además, es el encargado de fijarla y desencajarla del trono para llevarla a las andas o viceversa cada vez.

**Milicia y corte:** la fecha de su fundación es 1897, con la inauguración del Santuario. Su origen se debe a la necesidad de garantizar también la seguridad al santuario, amenazada en su momento por robos. Un grupo de hombres y mujeres hacían turnos de vigilancia durante las 24h del día, en un velatorio continuo. Es una asociación dedicada al culto de la Virgen María y al ejercicio de las piedades marianas. Sus celebraciones públicas son la festividad de la Natividad, Candelaria, Asunción, la Inmaculada y la Encarnación. Además, en la misa del último domingo de fiestas, dedicada a Milicia y Corte se proclaman las camareras del año siguiente.

**Milicia y custodia:** la entidad de Milicia y Custodia tiene como finalidad acompañar a la imagen de la Virgen María del Castell en sus traslados, y tener cuidado de las andas, ofreciéndolas ellos a los diferentes grupos de portadores y vecindario que la llevará durante las procesiones.

**Danzadores y danzadoras:**

**Arquets/Panderetes.** Ocho niñas vestidas como pastorcillas, pero sin el chaleco y el cabello de paja. En las manos llevan un arco elaborado con hojas de hiedra y flores de colores con el cual bailan haciendo varias evoluciones. Para el baile de las panderetas, se cambia el arco de hojas y flores por una pandereta.

**Vetes.** Ocho chicas vestidas con el tradicional traje de labradora.

**Dansadors Baile (Jota).** La indumentaria es aquella tradicional valenciana, compartida por todo el territorio, que evoluciona al mismo tiempo, incorporando o recuperando elementos y tejidos

**Bastons/Bastonets.** Ocho bailarines / bailarinas vestidos con *un faldellí* y un cuerpo de raso o satén de color rojo para los chicos y de color azul para las chicas, *capeta*, pañuelo atado al cuello, calzas blancas y corona con plumas. Sostienen en la mano derecha un bastón de unos 60cm de alto, mientras que en la mano izquierda llevan una plancha circular.

**Muixeranga.** Ataviados con pantalón blanco, faja negra y camisa roja, con bordado de la *colla*.

**Caps** cuatro parejas de *cabuts*. Tres parejas de bailarines y bailarinas vestidos como labradores y labradoras valencianas, que llevan sobre los hombros los cabezas de los *cabuts* de cartón piedra.

**Gigantes.** En el caso de Cullera figuran dos, que representan al Rey Jaime I y la reina na Violant.

**Personajes bíblicos.** Personajes que completan el séquito de la Procesión General. Una serie de personajes de tradición bíblica de fuerte arraigo entre la gente. Estimamos que tienen su procedencia de la procesión del Corpus, y constituyen hoy en día el recuerdo de una catequesis alegórica que relata de manera visual y popular la historia de la Salvación. Entre el conjunto de personajes de cada año podemos encontrar, en el séquito a los siguientes personajes y escenas: Noe (el abuelo *Colomet*), Abraham, Sara, Isaac, Jacob, Raquel, Jose, Moisés, Aaron, Faraón con mujer e hijo, corte del faraón,

portadores de antorchas, Arca de la Alianza, trompeteros, Josué, Saúl, Sansón, Dalila, Rey David, Betsabé, Salomón y reina de Saba, Elías, Jeremías, Isaías, Judith, Rut, Noemí, Dèbora, Abigail, Rebeca, Reina Esther, Tobías, Sara.

*Cirialots.* Los prohombres, o ancianos, ataviados con túnicas blancas, coronas doradas y barbas postizas que cargan con grandes cirios.

Cuatro partes del mundo. El grupo de personajes más conocido y estimado por la comunidad local. Son los antiguos volantes o portadores de la Virgen María. En la actualidad son cuatro a pesar de que ya no llevan al hombro las andas con la imagen, sino que hacen de acompañantes a lo largo de la Bajada, Procesión General y Subida. Su indumentaria ha pasado a formado parte de la iconografía popular local, debido a su carácter llamativo, pero también elegante. Se trata de un blusón ancho y calcetas azules, calzones cortos rematados con randas, garganta, bocamangas y un sombrero ornado con sartas de perlas falsas, y colmo de flores y violas. En la mano sostienen un manojo de cintas de seda de varios colores.

Músicos. Sin duda la música está presente, y alardea en esta Villa durante las fiestas. Las agrupaciones musicales han sido reconocidas como Bien de Interés Cultural Inmaterial en sí mismas, y constituyen, de pleno, uno de los movimientos de asociacionismo y transmisión de conocimientos más potentes del territorio y también a escala estatal (incluso para ser reconocidas como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial Español), sirviendo de ejemplo organizativo.

Elementos imagen de la Virgen María. El icono mariano protagonista y razón de las Fiestas Mayores en su honor, bajo la advocación de la Virgen María de la Encarnación (del Castell de Cullera), es una imagen datada en el siglo XIV, de 38 cm de altura, por 20 de base, realizada en alabastro policromado y dorado. La figura que representa a la Virgen María con Jesús en el brazo está depositada en una peana de plata del siglo XVIII. Tiene una cadera ligeramente desplazada y el eje ligeramente inclinado, formando una S. La túnica está decorada con palmas doradas, emblema del triunfo y símbolo de la virginidad triunfante de la Virgen María. Las mangas de la túnica sueño más anchos y más cortas que las de bajo, ajustadas con botones. La túnica y el traje de mangas ceñidas de color azul y botones dorados, y el amplio manto, pleno de estrellas, que recoge con el brazo izquierdo. La cara y las manos eran oscuras, morenas, de aquí su nombre popular, de Moreneta. Sostiene en la mano derecha una flor en forma de campana, una flor de lirio, representando su pureza, inocencia y virginidad. El lirio simboliza también el abandono a la voluntad de Dios. El niño Jesús, mima uno de los pistilos de la flor con la mano derecha, y con la izquierda acaricia un huesecillo, que descansa sobre sus rodillas. El huesecillo es el emblema cristiano sacado de la Historia Natural de los antiguos. Tiene una carga simbólica teológica, que la Iglesia tomó y empezó a utilizar en el siglo VI, y simboliza el alma del cristiano que encuentra refugio Jesucristo. La corona gótica, medieval (cilindro de oro con una piedra preciosa) ya hace referencia a la representación real, y la vincula con su origen ya coronado, más allá de la corona que lleva en la actualidad, de joyería. Aunque la advocación sea de la Encarnación, la imagen cuenta con el niño Jesús, en el brazo de la madre, puesto que como hemos comentado, la imagen fue primero, antes de la advocación. La imagen religiosa de la Virgen María de la Encarnación es una expresión del espíritu que informa la fe y la vida creyente de las personas y del pueblo; y al mismo tiempo, es una ayuda para la comprensión y contemplación de los contenidos de la fe que representan. El año 1977 se construye una imagen peregrina, para facilitar las tareas de conservación de la imagen original. Actualmente es la imagen utilizada para procesionar, bajar al pueblo, besamanos, etc.

*Tauleta:* es una palabra que despierta los sentidos de la comunidad de Cullera. El altar temporal, el trono momentáneo de la Virgen María, que se creado ex professo año tras año. El origen de este elemento visual, plástico y litúrgico se sitúa en los inicios de las bajadas de la Virgen María a la Vila de Cullera y se cuenta, principalmente a través de una leyenda de autoría local, que transcribimos aquí desde el libro escrito por Giner: hacía ya unos cuántos años del comienzo de la Bajada, y, un rector viejecito, bajaba,

lenta y cansadamente por *les Revoltes Velles*. Y al llegar al Arrabal, tres hombres acababan de cenar a la puerta de casa y aquí estaban para ver pasar la procesión. Al ver tan cansado, al señor rector, con la Imagen colgada del cuello de dos correas, quisiera o no, lo hicieron sentar y dejar la Virgen María encima *la tauleta*. Mientras que la paraban, sus mujeres sacaron unos damascos y un par de candelabros y la llenaron toda de pétalos de flor. Justo es decir que improvisaron, *pensat-i-fet*, una «*Tauleta*» como las del Corpus a nuestra Patrona. La costumbre quedó, como quedan las cosas buenas, y de año en año tres hombres que tenían que ser escogidos del arrabal del Mar, montarían *la Tauleta* e irían –está claro– con sus mujeres, detrás de la anda en la procesión de la Bajada y la de San Vicente. A través de estas palabras, encontramos explicación en la existencia de este elemento material vinculado con el recibimiento en la Villa de la Virgen María, insertada en el acto de la Bajada. Según la cita, el acto de la Bajada ya estaría institucionalizado y fue en uno de estos años, cuando se produjo este hecho fortuito, en un principio, marcando la historia de las Fiestas por siempre jamás. Según se llama, fue en este momento que nació *la Tauleta* y *el Tauleter*. Cómo comentamos, en un primer momento, serían las mujeres las encargadas de decorar y arreglar *la Tauleta*, pero al ritualizarse y/o institucionalizarse la construcción de *la Tauleta* como elemento central de la Bajada, serán los hombres quienes materializan la tarea de *la Tauleta*. En la actualidad consiste en una estructura de uso temporal, con el centro giratorio sobre una tableta, y decorada en flor. Esta estructura y decoración se lleva a cabo por los tres *Tauleters*, que son elegidos por los anteriores o se proponen a sí mismo ante *la Germandat de Tauleters*, y tienen el encargo de hacer realidad esta arquitectura efímera donde reposará la Virgen María durante unos minutos, simbolizando la entrada en la Vila. *La Tauleta* será como la llave de la ciudad, que da la bienvenida a la Virgen María, y son los *Tauleters* los que abren las puertas. *La Tauleta* ha pasado a ser, de una modesta improvisación funcional, a la cual debe su origen, a ser un espléndido monumento mariano, qué es el trono en que brevemente, asienta su realeza sobre la Cullera civil, la adorable figura de nuestra Patrona.

Trono efímero. Para los nueve días de fiestas, al Altar Mayor de la parroquia de los Santos Juanes se monta una estructura móvil, que supone el trono que ocupará la imagen de la Virgen María. Allá es entronizada al llegar de la Bajada, y es bajada en cada ocasión que sale a la calle en procesión. El trono sube y baja para hacer visible la imagen, que siempre es fijada por el Custodio cuando el clero la acerca. Mientras esta estructura sube o baja, *el rogle* de campanas siempre suena. De este modo, el altar principal del templo se modifica y adapta para acoger la imagen que solo descansa estos nueve días en la iglesia.

Bailes y danzas. Uno de los elementos más relevantes y notorios es la presencia de danzas rituales en diferentes días de las fiestas. Antes hemos anotado la evolución que han sufrido estas danzas y bailes a lo largo de los tiempos, y nos hace falta también añadir su importancia, tanto sea por su presencia como por el fuerte proceso de recuperación de los últimos años y los estudios hechos alrededor de este fenómeno, compartido principalmente a nivel comarcal, pero con notorias diferencias locales, que tendrán que continuar trabajándose. No todas las localidades han tenido a bien de investigar y recuperar aquellas danzas que se realizaban alrededor de los séquitos principales de las fiestas. Pero en Cullera, desde hace unas décadas, ha estado así, recuperando, gracias a los estudios e investigaciones de los responsables locales de los grupos o pandillas de danzas, como de estudiosos que las han incluido en sus grandes estudios comarcales o más generales, como han sido Enric Olivares y Oreto Trescolí.

Música. La presencia de los elementos sonoros a las fiestas es indudable. Y como elemento a destacar es la música, representada por tres entidades de Cullera. SCUDAMM, Sociedad Ateneo Musical y Sociedad Musical Instructiva Santa Cecilia. Es tanta la importancia de la música y de las entidades, que forman parte de los séquitos rituales y más allá. Destacables son las entradas de bandas, que hacen disfrutar el público y visitantes con la elegancia de un acto tanto popular como significativo. Y tanto es así, que, a raíz del arraigo musical del pueblo, se generó su Certamen de Bandas, el

segundo más antiguo del estado español. También la música está protagonizada por aquellas tonadas, y composiciones que hacen de fondo necesario a las danzas y bailes rituales de las fiestas, hechos tanto por la *Escola Municipal de Dances, Tabal i Dolçaina* como por la *Colla Pas Pla*.

Campanas. Cullera es, sin duda, una de las poblaciones valencianas donde se guarda la tradición de los vuelos generales de campanas, entendidos cuando la participación de varias torres se unen conformando un paisaje sonoro reconocidamente festivo. Son diversos los momentos en que todas las campanas de la villa unen sus voces. Y también se conserva, tal y como tiene que ser, la tradición de los vuelos al amanecer, cuando de la iglesia de los Santos Juanes sale la Virgen María en las Auroras. Este patrimonio sonoro es uno de los elementos que conforman las fiestas que se ha venido recuperando desde los años 80. Cullera, además, ha sabido propiciar la restauración de sus juegos de campanas, para hacerlas sonar manualmente, como algunos años ocurre.

Pirotecnia. Otro elemento común en las fiestas de nuestro territorio es la pirotecnia en todas sus formas, a lo largo de la semana festiva y en los momentos más esperados, como son la noche de la Bajada y el día de la Procesión General, en que se disparan castillos de fuegos artificiales y se queman también mascletas.

Procesos dances de Cullera. Un caso de patrimonio recuperado alrededor de los años 80, por la *Escola Municipal de Dances, Tabal i Dolçaina*, gracias a trabajos de rescate a través de la memoria oral. Las danzas son un baile ritual en su origen (se desarrollan en un día en concreto, por unas personas en concreto también) pero participativo hoy en día. Su carácter ritual (apenas por eso se lo conoce por danza), viene de su realización en un contexto de fiesta mayor o fiestas de calle. Para incidir todavía más en su carácter ritual, la vestimenta de los bailadores y bailadoras es de un tipo especial, como por ejemplo con un uso conservado del mantón de Manila, o, en el caso de las mujeres, con adornos en los cabellos y en el pecho con flores. El hecho de bailar esta danza requiere de ir con trajes bien vestidos, para dar importancia a este baile tan especial. Se trata de una danza por jota, de cuatro pases con un paso plano entre estos pases, uniéndolas o encadenándolas, hecho que resulta diferenciador con otras danzas de otras localidades, donde los pases se hacen de forma separada. Conformando una cadena participativa, abren los cuadros de la propia *Escola Municipal de Dances, Tabal i Dolçaina*, seguidos de los cuadros de escuelas o grupos de danzas invitados y seguidamente de aquellos cuadros conformados por vecinos y vecinas que desean participar. Es por eso que a estas Danzas de Cullera les otorgamos la categoría de participativa, aunque mantengan el sentido dado por la comunidad de ritual. El recorrido es desde la Plaza de España, pasando por la calle la Acequia, Patio de la Iglesia, c/Antoni Renart y de nuevo Plaza de España.

Almorzar de la Caña. Aunque parece circunstancial, este almuerzo no es nada improvisado ni casual. Es todo un hecho social entorno al ritual de *preparar el camí de la Mare de Déu*, puesto que el grupo que se encarga de este sencillo ritual hace el camino de la Bajada, con una caña que iguala en altura a las andas de la Virgen María. Todas aquellas ramas de los árboles que golpearían la imagen son cortadas.

Subida Corporación y bajada. Uno de los actos más singulares, todo sea por su carácter, como por su vistosidad, y las emociones que despierta entre los vecinos y vecinas, y los visitantes que de más cerca o lejos se acercan es el acto de la Bajada de la Virgen María del Castell, hasta la Vila. Esta Bajada, ritualizada, desde su instauración como pistoletazo de inicio de las fiestas, se debe a las repetidas y extraordinarias bajadas de la Virgen María desde su capilla primero y después desde su santuario, para implorar su protección ante la meteorología y las avenidas del río Júcar. Siendo así, y desde el siglo XVII, la Virgen María se bajaba al pueblo, el sábado posterior al Domingo de Pascua. El séquito se forma a las puertas de la Casa Consistorial, desde donde la Corporación (representante en todo el pueblo de Cullera) inicia el camino, pasando por la iglesia de los Santos Juanes y cruzando por el Mercado Municipal (antigua plaza de la

Virgen María). La comitiva sube por *les revoltes del Castell* hasta la cumbre, el santuario, desde donde se sacará la imagen de la Virgen María, llevándola hacia bajo, hacia la Vila.

El séquito que sale de la Casa Consistorial es el siguiente: Maceros de la Vila, con las mazas de plata, Invitados, Secretario Municipal, Representantes del Alcalde/esa de las pedanías, Regidores y regidoras, Tenientes de alcaldía con los bastones, Alcalde / Alcaldesa de la ciudad, con bastón. A su derecha el Juez de Paz y a su izquierda el Jefe de Mando de la Guardia Civil de Cullera, Cuatro partes del Mundo, Ordenanzas y Policía Local, Banda de música, con su musa.

El séquito que se incorpora (delante) desde la iglesia es: Cruz Mayor alzada, Camareras, con acompañantes. Vestidas ellas de negro «a la española» con peineta y mantilla. Los trajes largos y negros, con cola. Los acompañantes vestirán de gala, *Tauleters*, con acompañantes. Ellos vestidos de negro y sus acompañantes, vestidas como las Camareras, Junta del Patronato del Santuario de Nuestra Señora del Castell, Clero.

Una vez toda la comitiva ha llegado al santuario, en el Altar Mayor se sitúan Camareras, *Tauleters*, Junta del Patronato, Milicia y Corte, Milicia y Custodia y la Corporación. El camarín de la Virgen María se cierra y se saca la imagen peregrina, en manos de su Custodio, dejándola en el Altar. Desde allí el presidente de la Junta del Patronato, lleva la imagen, mientras suena *el rogle* de campanas y las cinco campanas de la torre voltean, y la coloca en las andas, ya en manos de los Portadores de la Bajada. En ese momento y como sí de un estallido de jubileo se tratara, se entona la Salve Marinera, cantada por todos los presentes dentro del santuario. Posteriormente, se saca la Virgen María al patio del santuario, y empieza la Bajada.

El séquito, que empieza a desfilar mientras se bailan lentamente las andas, se conforma de la siguiente forma: Representantes de las Asociaciones Falleras locales, SCUDAMM de cornetas y tambores, Cruz Levantada, Pueblo, Comuniantes, Milicia y Custodia con el guion de la Virgen María, Milicia y Corte, Andas de la Virgen María, portada por los Portadores de la Bajada, vestidos con uniforme de marinero, Clero, Camareras, con acompañantes, *Tauleters*, con acompañantes, Junta del Patronato, presidida por el presidente con pluvial azul y bonete en la mano, Maceros de la Vila, Corporación Municipal, Banda de música, con su musa, Pueblo.

La comitiva desciende por *les revoltes*, mientras las campanas del santuario y las de las iglesias del pueblo voltean de vez en cuando. A cada lado de *les revoltes*, se dispara una salva. Mientras el séquito baja, al Mercado Municipal empiezan a desarrollarse las danzas (*Bastones, Arquets, Panderetes, Vetes, Ball-Jota, Caps* y *Muixeranga*). Estas danzas se harán en el mismo mercado y empezarán a desfilar antes del séquito que baja del santuario, hasta la iglesia. A la llegada de la comitiva al Mercado, esta empieza a bajar por la escalinata, esperando bajo, a los jardines. Al sonido de la Marcha Real, la imagen de la Virgen María es sacada con las andas pequeñas y entronizada por el presidente de la Junta del Patronato a la *Tauleta*, que se ha dispuesto para tal ocasión. El coro Stella Maris entona el Himno a *la Tauleta*. Seguidamente, el mismo presidente de la Junta del Patronato, lleva la imagen desde *la Tauleta* hasta las andas grandes elegidas para procesionar hasta la iglesia de los Santos Juanes. El séquito se vuelve formal, para procesionar del Mercado Municipal a la parroquia. La entrada en la iglesia de los Santos Juanes de la Virgen María se realiza con la Marcha Real, y mientras va entrando a la nave del templo, el órgano suena al igual que *el rogle* de campanas y se lanzan pétalos de flor desde las balconadas interiores. Al llegar las andas frente al Altar Mayor, el Custodio saca la imagen y se la ofrece al presidente de la Junta del Patronato, quién la coloca en el trono instalado para la ocasión. Mientras el trono va subiendo a su lugar, se entona de nuevo la Salve Marinera. Después tiene lugar el inicio del Novenario. Al pasar un rato, se dispara un castillo de fuegos artificiales.

Rosario de la Aurora del Arrabal de San Agustín. Lunes, fiesta de San Vicente Ferrer (día 3 de las fiestas), a las 5h de la mañana, Vuelo de campanas (quizás de las pocas poblaciones valencianas que mantienen un Vuelo de Alba propiamente dicho). La

imagen es bajada de su trono mientras suena el órgano y *el rogle* de campanas. Sale la comitiva procesional desde la iglesia de los Santos Juanes.

El séquito es el siguiente: SCUDAMM de cornetas y tambores, Cruz mayor alzada, Pueblo, Milicia y Custodia, Andes de la Virgen María, portada por los Portadores del Arrabal, Clero, presidiendo el capilla de la parroquia visitada, en este caso de la Sangre, Camareras, con acompañantes, *Tauleters*, con acompañantes, Junta del Patronato, Corporación municipal, presidida por el Alcalde/Alcaldesa, con la Policía Local y Ordenanzas, Banda de Música.

El itinerario transcurre por las calles Patio de la iglesia, calle Antonio Renart, Plaza del Ayuntamiento, calle de Bajo, Calle València. En la iglesia de la Sangre empiezan a voltear las cuatro campanas de la torre, al paso de la imagen de la Virgen María. Al entrar al barrio, se suceden los altares, las puertas abiertas de las casas donde se ven las imágenes particulares dispuestas y la pirotecnia. Al llegar al final de la zona de casas se dispara una mascletà/fuegos artificiales, y la comitiva continúa el recorrido hasta llegar al cementerio municipal, donde se reza un responso por los difuntos del pueblo. Al acabar, la comitiva vuelve a formar y deshace el recorrido hasta llegar de nuevo a la iglesia de los Santos Juanes, con *el rogle* sonando, mientras la Virgen María sube a su trono.

Procesión General. Lunes, tercer día de las fiestas, dedicado en San Vicente Ferrer, tiene lugar la Procesión General. Podemos dividir este séquito ritual en dos partes diferenciadas. Antes de las dos partes principales de este séquito, tiene lugar *la Enramà de la murta*, por el recorrido establecido que hará la procesión, como es tradición para abrir el paso al séquito en sí. Se trata del desfile de uno o dos carros, precedidos de *tabal i dolçaina*, que van dispersando ramos de plantas aromáticas, antiguamente de murta, ahora protegida. En Cullera esta enramada se hace, tradicionalmente con ramas de ciprés y naranjo, coincidiendo con que la flor de azahar es presente y desprende su olor tan reconocido. La finalidad es crear una alfombra vegetal en las calles y de conseguir un ambiente acogedor gracias a los aromas. Simbólicamente, se asocia a la purificación del recorrido por donde pasará aquello sagrado. La primera parte, popularmente dicha la parte profana, (al tratarse de la parte que desfila ante la cruz) son las danzas rituales. Aunque conocidos como Bailes, tenemos que anotar que se tratan de Danzas, justamente por su carácter ritual, puesto que las danzas, como Fermín Pardo y José Ángel Jesús-María defienden, siempre han sido condicionadas por las festividades determinadas, por la fecha concreta y por el lugar en que se realizan, además de estar concretados el número de danzantes, figuras, indumentaria y elementos ornamentales, los cuales dotan de sentido ritual y simbolismo. Tal como ya hemos manifestado, y siguiendo aquello habitual en la comarca, el número de danzas, es decir, cuáles participan y qué no, depende de la realidad de cada año, de aquellas que se han podido organizar, si se han encontrado *dansadors i dansadores*, y/o de aquellas que se hayan podido recuperado gracias a los esfuerzos y trabajos de los individuos grupos o entidades implicados.

Enumeramos aquí las danzas realizadas en a última anualidad de la fiesta (documentadas en abril de 2022):

– Gigantes. Encabezando el recorrido, como es costumbre. Estas figuras proceden originalmente de la procesión del Corpus de València.

– Cabezas (*Cabuts*). El Baile de Nanos procede también de la procesión del Corpus, siendo muy popular. Tres parejas de bailadores y bailadoras vestidos como labradores y labradoras valencianas, que llevan sobre los hombros las cabezas de cartón piedra que representan los tres continentes conocidos antes del siglo XVII: Europa, África y Asia (este continente está representando por la pareja de gitanos). Al sonido de la música, golpean unas grandes postizas.

– Arquets. El Baile dels Arquets está confirmado por ocho niñas vestidas como pastorcillas, pero sin el chaleco y el gorro de paja. En las manos llevan un arco elaborado con hojas de hiedra y flores de color con el cual bailan haciendo varias

evoluciones. Es uno de los bailes más populares y antiguos dentro del *costumari valencià*.

– Panderetas. El Baile de Panderetas está conformado por las mismas niñas que hacen el *dels Arquets*, cambiando el arco por la pandereta y cambiando la pieza musical.

– Vetes. El Baile de *les Vetes* se desarrolla por ocho chicas ataviadas con el traje tradicional de labradora que trenzan y destrenzan un nudo formado por las cintas de seda de colores que cada una sostiene con la mano derecha mientras que con la izquierda repica una postiza. Esta trenza, pero, se realiza en el aire y no alrededor de un palo como es más habitual.

– Danzas Tradicionales (Jota, Bolero, etc.).

– Bastones. El Baile *dels bastonets* está formado por ocho bailarines vestidos con *un faldellí* y un cuerpo de raso o satén de color rojo (para los hombres) y morado (para las mujeres), *capeta*, pañuelo ligado al cuello, calcetas blancas y corona cubierta con plumas, y que sostienen con la mano derecha un bastón de 60 cm de alto que golpean entre sí rítmicamente, mientras que en la mano izquierda llevan una plancha circular que hacen sonar también al ritmo de la música, mientras realizan diferentes movimientos entrecruzándose entre ellos. Las melodías que suenan son comunes en otros pueblos ribereños.

– *Moma*. Esta danza, más relacionada con las procesiones eucarísticas, como la del Corpus, ha sido introducida en el séquito en abril de 2022, tal como también ocurre en otras poblaciones, pero en procesiones eucarísticas o con la figura de Cristo como símbolo devocional. En esta danza la virtud, es tentada por los 7 pecados capitales, durante un baile ritual muy conocido y que tantas emociones despierta.

– *Muixeranga*. Durante el recorrido, *la colla* realiza varias figuras. Entre la relación de danzas, dependiendo el año, pueden incorporarse o modificarse algunas de ellas. Por ejemplo, los Caballitos. Estas danzas, hacen el primer baile a la puerta de la Casa Consistorial, y hacen camino por la calle Antoni Renart hasta la puerta de la iglesia, donde empiezan a desfilar en el mismo recorrido que hará la siguiente parte, la litúrgica.

La segunda parte, la parte litúrgica, sigue este orden: SCUDAMM de cornetas y tambores, Cruz alzada, Pueblo, Comuniants, Personajes Bíblicos: Noé, Abraham, Sara, Isaac, Jacob, Raquel, José, Moisés, Aaron, Faraón con mujer e hijo, corte del faraón, portadores de antorchas, Arca de la Alianza, trompeteros, Josué, Saúl, Sansón, Dalila, Rey David, Betsabé, Salomó y reina de Saba, Elías, Jeremías, Isaías, Judith, Rut, Noemí, Débora, Abigail, Rebeca, Reina Esther, Tobías, Sara, Doce *Cirialots*, Grupo Scout del Colegio San Vicente Ferrer (Maristas), Fundación San Vicente Ferrer Carbonell, Andas con la imagen de San Vicente Ferrer, llevadas por el alumnado a hombro, Directiva Maristas y AMPA, Banda de música, Pueblo, Comuniants, Milicia y Custodia con el guion de la Virgen María, Milicia y Corte, Andas de la Virgen María, portada por los vecinos de Cullera, en diferentes grupos, con las cuatro partes del Mundo, Clero, Camareras, con acompañantes, *Tauleters*, con acompañantes, Junta del Patronato, presidida por el presidente con pluvial azul y bonete en la mano, Maceros de la Vila, Corporación Municipal, Banda de música, con su musa.

En la hora indicada, la imagen de la Virgen María es bajada del trono al Altar Mayor, y en manos del clero, es montada en las andas elegidas para la ocasión, mientras suena *el rogle* de campanas. Al salir la Virgen María, suena la Marcha Real y las campanas de la torre voltean. La parte más singular de esta procesión, la principal de las fiestas es sin duda, la alta participación del pueblo de Cullera, no tanto como asistentes, sino como participantes, entre aquellos que danzan, y entre aquellos grupos de vecinos que se encargarán de llevar al hombro las andas de la Virgen María. Contrariamente al que podría pensarse, tratándose de la procesión más solemne de las fiestas (si es que alguna no lo es), a la Virgen María la lleva su pueblo, y no unos portadores organizados, dignificando así el papel del vecindario en la fiesta, siendo el encargado de procesionarla por las calles de la Vila. Indudablemente tenemos que destacar este hecho, que no se da a menudo, puesto que, a las grandes procesiones, son un grupo de personas las elegidas siempre, muy organizadas, para hacer de portadores de las andas, o incluso es

el clero el encargado. El recorrido establecido empieza en el Patio de la iglesia, calle de Arriba, plaza de la Verdura, calle de Arriba, plaza Don Agustín Bou, calle de Bajo, calle de los Gils, calle la Séquia, calle de los Huertos, calle San Sebastián, calle del Riu, calle la Acequia, calle Nueva, calle Teatro, Plaza de la Sal, calle Ramón y Cajal, plaza de la Iglesia. Al entrar a la iglesia, de nuevo el órgano y *el rogle* de campanas, reciben a la Virgen María, y continúan sonando cuando el Custodio saca de las andas la imagen y se la ofrece al clero, quién la vuelve a depositar al trono. El trono sube y se finaliza con una fórmula litúrgica, y el *Reina Coeli*. Al finalizar la procesión, pasando un rato, se dispara un castillo de fuegos artificiales.

Procesión de la Beba-Puerto. Miércoles (quinto día de las fiestas) tiene lugar el segundo de los actos litúrgicos y rituales a los barrios de la Vila. En este caso, el séquito procesional se traslada al barrio de la Beba-Puerto, con una importante participación de la comunidad pesquera y marinera. Este acto fue iniciado el 1988, y sigue la estructura de las auroras (Arrabal/Sant Antoni), aunque tenemos que destacar la participación del barrio, acompañando el séquito, de una forma menos ordenada en grupos y no en hileras, como si de una manifestación religiosa, una romería se tratara, manteniendo, aun así, la solemnidad y simbología. En la iglesia de los Santos Juanes, la imagen es bajada de su trono con el órgano y *el rogle* de campanas sonando. Es el Custodio, como siempre, quien da la imagen al clero y es llevada a las andas elegidas para el traslado. El Custodio incorpora y fija la imagen a las andas.

Los portadores del barrio Beba-Puerto sacan del templo la imagen con las campanas volteando, entre vivas y aplausos, como de costumbre y se inicia el traslado, que tiene este desarrollo: SCUDAMM de cornetas y tambores, Cruz mayoralzada, Pueblo, con formación irregular, agrupados y llenando las calles, Milicia y Custodia, Andas de la Virgen María, portada por los Portadores del Barrio Beba-Puerto, Clero, presidiendo el capellán de la parroquia visitada, en este caso de San Francisco de Asís, Camareras, con acompañantes, *Tauleters*, con acompañantes, Junta del Patronato, Corporación municipal, presidida por el Alcalde / Alcaldesa, con la Policía Local y Ordenanzas, Banda de música.

El recorrido se realiza por las calles: Patio de la Iglesia, Paseo Dr. Alemany, calle Ateneo, calle Colón, calle de la Beba, calle Padre A. Belenguer, calle Ausiàs March y Avenida del Puerto. A lo largo del recorrido encontramos altares, decoraciones florales, alfombras vegetales, disparo de cohetes, por parte del vecindario. Al llegar a los jardines de la Avenida del Puerto, el séquito se para un momento, y la Virgen María es colocada en un entarimado, desde donde se hace una plegaria y proclamación de la Palabra. Al bajar las andas del entarimado, son las mujeres del barrio, madres, hermanas y mujeres de los marineros quienes se encargan de llevar las andas al hombro. En esta ocasión también se dispara un castillo de fuegos artificiales, que alumbraba de color el río Júcar. El recorrido de vuelta se hace desde la avenida del Puerto, pasando por la calle Rey Don Jaume, calle Ateneo, Paseo Dr. Alemany y acabando en el Patio de la Iglesia, donde la Virgen María vuelve a entrar entre el vuelo de campanas, *el rogle* y el órgano. El proceso final es igual a las otras salidas de la imagen, que se desmontada de las andas por el Custodio, dada en manos al clero, y llevada a su trono, y mientras sube, se canta la Salve Marinera. Como hemos comentado, la singularidad de este traslado reside en la participación de la comunidad marinera, protagonista del barrio, y en especial, de las mujeres, que realizan solas el trayecto de vuelta.

Rosario de la Aurora de Sant Antoni. Sin restar importancia ni emociones al resto de traslados, procesiones en honor a la Virgen María, el Rosario de la Aurora de Sant Antoni se ha convertido, desde sus inicios, en 1940, en uno de los rituales festivos más seguidos tanto por la comunidad portadora, los y las vecinas de Cullera, como de visitantes y peregrinos, que acompañan a la Virgen María hasta tocar el agua del Mar Mediterráneo justo al momento en que empieza un nuevo día. El último día de fiestas, el domingo, a las 5 de la madrugada, las campanas al vuelo anuncian de nuevo que la Virgen María sale de la iglesia de los Santos Juanes. También las campanas de la iglesia



de Sant Antoni voltean a las 5, conformando, propiamente dicho, un Vuelo General de campanas, un diálogo sonoro cuando todavía es por la noche.

Indudable es que las emociones se despiertan también, cuando en el silencio de la noche, las campanas rompen a cantar y se pueden escuchar por toda la Vila, dando la bienvenida a aquellos que se apresuran a ver salir la imagen y despertando a aquellos que la recibirán ya al lado del mar. Abre el ritual la bajada de la imagen del trono, y portada por el clero y fijada, por el Custodio, a las andas elegidas por los portadores de Sant Antoni, pasa a manos de estos, que la sacan del templo.

El séquito sigue así: SCUDAMM de cornetas y tambores, Cruz mayor alzada, Pueblo, con formación irregular, agrupados y llenando las calles, Milicia y Custodia, Andas de la Virgen María, llevada por los Portadores de Sant Antoni, Clero, presidiendo el capellán de la parroquia visitada, en este caso de *Sant Antoni*, Camareras, con acompañantes, *Tauleters*, con acompañantes, Junta del Patronato, Corporación municipal, presidida por el Alcalde / Alcaldesa, con la Policía Local y Ordenanzas, Banda de música.

El itinerario que seguirá empieza en el Patio de la Iglesia, plaza de la Virgen María, plaza de la Libertad, calle del Valle, plaza Andrés Piles, calle 25 de abril, plaza Mongrell, avenida de Blasco Ibáñez y plaza de la Constitución. Por todo el recorrido volvemos a ver altares, tracas, cohetes y castillos de fuegos de artificio, mientras los portadores bailan a la Virgen María y lo encaran a las puertas abiertas de las casas, y de los hogares sociales que permanecen abiertas durante toda la madrugada. La llegada de la procesión a la iglesia de *Sant Antoni* se hace saber, con el vuelo de campanas, que se ha incorporado en los últimos años, puesto que antes no había campanas de vuelo en este templo. Mientras el séquito ensarta hacia el mar, a lo largo de la avenida de Blasco Ibáñez, los portadores van preparándose, para uno de los momentos más esperados del año. Estos portadores, cambian sus pantalones largos, se remangan los pantalones, y prescinden del calzado, haciendo el último tramo de la procesión descalzos. Un paseo marítimo atestado recibe al séquito, que se deshace a las puertas de la playa, dejando pasar, haciéndose lugar entre la gente, a los portadores con las andas de la Virgen María. El silencio de este momento es abrumador, y tan solo lo rompen las sirenas de los barcos que están faenando que esperaban este momento, para saludar a la Virgen María. Los marineros, hacen sonar sus sirenas desde dentro de la Bahía de Cullera y lanzan cohetes al cielo, que resuenan entre el silencio de aquellos que aguardan, también descalzos al borde del mar. El sol, que despierta, empieza a alumbrar el fondo del cielo, como un tapiz colores de negro, moratón y naranja. El día se abre mientras que la Virgen María recorre, como volando, el Mar Mediterráneo. Solo dejando que el agua salada nos bese los pies podemos llegar a sentir este cúmulo de estímulos en forma de colores, olores y sonoros. Entre los clamores, los besos al aire, los *vítols* y aquellas plegarias y agradecimientos que los *cullerans i culleranes* le profesarán en su intimidad, la Virgen María vuelve a andar por la arena, dirigiéndose hacia el paseo, donde lo esperan para presidir una misa de campaña. Antes, pero, tiene lugar uno de los espectáculos pirotécnicos más lucidores de las fiestas. Lanzados y disparados desde borde mar, los cohetes y truenos retrueñan por toda la bahía, imposibilitando el sueño a aquellos que todavía no eran despiertos. Hay quién sigue la Santa Misa, y hay de aquellos que aprovechan para coger fuerzas, con un típico desayuno de buñuelos, churros y chocolate. Al sonido de los primeros golpes de tambor, el séquito se retoma para volver a la iglesia de los Santos Juanes.

Deshaciendo el camino por la avenida de Blasco Ibáñez, la Virgen María hace parada a las puertas, abiertas, de la parroquia de *Sant Antoni*, con las campanas *al vol*. Pasa después por la calle de Mar, haciendo parada a las puertas de la iglesia de Santa Anna. Y ya, de nuevo en los Santos Juanes, la Virgen María sube, a su trono, como es costumbre (con el órgano y *el rogle* sonando), pero por última vez en cuanto a esta edición de las fiestas. Al anochecer volverá a ser bajada, para ser conducida hacia su santuario.

Subida. Como punto y final a los actos litúrgicos y rituales de las Fiestas Mayores de Cullera, tiene lugar la Subida, con la comitiva que llevará la imagen de la Virgen María de retorno a su santuario. En la hora indicada, y por última vez, el trono de la Virgen María bajará, y en manos del Custodio, será dada al Clero, y pasa a las andas, grandes, elegidas. Como siempre, el órgano y *el rogle* de campanas, suenan entre los aplausos y *vítols*.

El séquito tiene el siguiente orden: SCUDAMM de cornetas y tambores, Cruz mayor alzada, Pueblo, Milicia y Custodia, Andas de la Virgen María con las Cuatro Partes del mundo, llevada por el conjunto de portadores, de todos los grupos, Clero, presidiendo el cura de los Santos Juanes, Camareras, con acompañantes, *Tauleters*, con acompañante, Junta del Patronato, Corporación municipal, presidida por el Alcalde/Alcaldesa, con la Policía Local y Ordenanzas, Banda de música, con musa.

El itinerario empieza en el Patio de la Iglesia, plaza de la Virgen María, Jardines del Mercado, calle Calvario y *revoltes del Castell*. Al cruzar el Mercado, en los Jardines, la Virgen María es cambiada de las andas grandes a unas pequeñas, para iniciar el camino de subida al santuario. La llegada de la Virgen María al santuario se hace entre el vuelo de campanas y los últimos *vítols*, aplausos y emociones del pueblo de Cullera que arriba la ha esperado. Al entrar al santuario, con las andas en alto, suena la Marcha Real y, de nuevo, es recibida por *el rogle* de campanas. El Custodio saca la imagen y el cura la deposita al Altar Mayor, donde empieza un besamanos. Desde el Altar, será el Custodio quien guarda la imagen peregrina, y en ese momento, se volverá a descubrir la imagen original en su camerín. Las autoridades y séquito bajan, y se dispara el último castillo de fuegos artificiales, dando por acabadas las Fiestas Mayores de Cullera.

Entrada de bandas. Según los diversos estudios, basados en las partes de danzas rituales, y de los programas de fiestas antiguos, hemos comentado anteriormente, que la cabalgata de danzas que se realizaba a mediodía del día de la Bajada (*la Degolla*), y a mediodía del día de San Vicente. Estas cabalgatas ya no se realizan (aunque si se mantienen ciertas o algunas danzas, pero no insertadas en ningún séquito u organizadas en cabalgata, en dos momentos, el día de la Bajada a mediodía, y mientras dura la procesión que baja del santuario al Mercado) y en su lugar, el día de San Vicente y el último domingo de las fiestas se realiza un desfile-entrada de las dos bandas sinfónicas de la ciudad. Es un acto de unión fraterna en esta villa centenaria. La música es unión, hermandad y tradición. Y tanto es así, que, a raíz del arraigo musical del pueblo, se generó su Certamen de Bandas, el segundo más antiguo del estado español. También hay otra entrada, el último sábado de fiestas, de diferentes bandas de cornetas y tambores, por las calles de la Vila, hasta los Jardines del Mercado, donde se desarrolla un certamen. Estos dos desfiles suponen la evolución de aquellas cabalgatas con las danzas rituales como protagonistas, y no hacen más que reforzar los vínculos sociales entre las diferentes entidades musicales y el público.

Cabalgata, disfraces. Aun así como la existencia de los desfiles de bandas, destacamos la realización de una gran cabalgata de disfraces, herencia de aquella cabalgata alegórica de las danzas rituales que se realizaba de nuevo el jueves de la semana festiva, con la participación otros elementos como carrozas, grupas, etc. Esta repetición, se debería al interés del pueblo por las danzas que solo podían disfrutar en contadas ocasiones. Y, de forma más popular, dotándola otros elementos que invitan a la participación de más personas, que no tenían por qué formar parte de las danzas. Así aparecen las carrozas o bailes que hacen más participativa una cabalgata con un aire menos ritualizado, incluso con reconocimientos o premios por parte de las autoridades. Esta cabalgata se deja de hacer, y es, hace unas décadas, cuando el mundo fallero toma el testigo. Este hecho hace que se desarrolle una cabalgata con grupos formados por miembros del asociacionismo fallero, y tenga una organización estética y musical altamente interesante. En la actualidad las mejores comparsas son reconocidas con premios por el Ayuntamiento.

Ronda a la Virgen. Se trata de una muestra de cant d'estil, rondalla y bailes populares en honor a la Virgen María del Castell dentro de la iglesia de los Santos Juanes, a cargo de la Colla Pas Pla.

Desarrollo y secuencia temporal. Dentro de un organigrama de acontecimientos culturales, festivos, musicales, sociales y recreativos, proponemos la descripción de aquellos hechos que consideramos que forman el marco que necesita de la protección patrimonial, ya por su singularidad como por los esfuerzos colectivos para atenderlos y transmitirlos.

Viernes (día 0) El viernes anterior a la fecha reconocida de comienzo de fiestas (el sábado de la Bajada), tienen lugar las danzas de Cullera, al anochecer, como acto preliminar de los días grandes. Al finalizar esta danza ritual, tiene lugar el Pregón, de carácter lúdico.

Sábado (día 1) Al amanecer (8 h), vuelo general de campanas, al menos aquellas de la torre de los Santos Juanes y las del Santuario. Al mismo tiempo, *Desperta* con disparo de salvas, junto con un pasacalle de *tabal i dolçaina*. Todo ello es una llamada general a la fiesta, que comienza tradicionalmente este día. A las 12 del mediodía, Danzas y Bailes Populares, a cargo de la rondalla y cuerpo de baile de *la Colla Pas Pla*, la *Escola de Tabal, Dolçaina* y *Tabalet de Cullera* y la *Muixeranga* de Cullera en la Plaza de España. A las 13.30, *mascletà*. Seguidamente de la *mascletà*, Desfile de las Bandas Juveniles de la Sociedad Ateneo Musical y de la Sociedad Musical Instructiva Santa Cecilia. A las 20h, Subida de la Corporación Municipal con el clero para proceder al acto de la Bajada. A las 20.30h empieza la Bajada Procesional de la imagen de la Virgen María. Mientras tanto, bailes típicos y tradicionales desde los Jardines del Mercado hasta la iglesia de los Santos Juanes. Interpretación del Himno de la *Tauleta* por la Coral Stella Maris al ser dispuesta la Virgen María en la *Tauleta*. Cambio de andas procesionales, y traslado de la Virgen María hasta la iglesia parroquial de los Santos Juanes, donde entrará con *el rogle* de campanas sonando y el órgano. Al ser entronizada la imagen a su altar montado expresamente para la ocasión, canto de la Salve Marinera. Primer día del Novenario. Al pasar unos minutos, se dispararán los fuegos artificiales.

Domingo (día 2) A las 8h, *Desperta* con pasacalle de *tabal i dolçaina*. A las 9h, Misa Solemne a intención de la Junta del Patronato. A las 14h, *mascletà*. A las 23h, Ronda a la Virgen. Se trata de una muestra de cant d'estil, rondalla y bailes populares en honor a la Virgen María del Castell dentro de la iglesia de los Santos Juanes, a cargo de *la Colla Pas Pla*.

Lunes (día 3). Día de San Vicente Ferrer A las 5h, Vuelo de campanas y Rosario de la Aurora del Arrabal de San Agustín y visita de la Virgen María del Castell a la barriada. Al llegar al Arrabal, *mascletà*. El séquito continuará hasta el cementerio, donde se hará un responso por los difuntos. Vuelta del séquito a la parroquia de los Santos Juanes. A las 8h, *Desperta*, con pasacalle de *tabal i dolçaina*. A las 11h, Solemne Misa Mayor cantada por la coral Stella Maris. A las 13.30, *Mascletà*. Al acabar la *mascletà*, Desfile de las Bandas Sinfónicas de la Sociedad Ateneo Musical y de la Sociedad Musical Instructiva Santa Cecilia. A las 17.30, *Enramà de la murta* por el itinerario de la procesión A las 18.45, empezando a la puerta de la Casa Consistorial (Plaza de España), Bailes y Danzas tradicionales, haciendo recorrido hasta la iglesia de los Santos Juanes. A las 20h, salida de la Procesión General por el itinerario de costumbre.

Martes (día 4) A las 11h, Solemne Misa Mayor a la parroquia de los Santos Juanes a intención de la Asociación de Camareras de la Virgen María.

Miércoles (día 5) A las 11h, Ofrenda-Homenaje a la Virgen María del Castell en la iglesia de los Santos Juanes, a cargo de las amas de casa Tyrius. A las 20.30h, Traslado-Procesión de la Virgen María del Castell hasta el barrio de la Beba-Puerto. Castillo de fuegos artificiales.

Jueves (día 6) A las 11h, Solemne Misa Mayor a la parroquia de los Santos Juanes a intención de la hermandad sacerdotal de Cullera.

Viernes (día 7) A las 11h, Solemne Misa Mayor, en la parroquia de los Santos Juanes a intención de los mayores, enfermos e impedidos. A las 18h, Gran Cabalgata de

Disfraces. La salida y recorrido varía cada año. A las 19h, Solemne Misa a la intención de la Milicia y Custodia a la parroquia de los Santos Juanes.

Sábado (día 8) A las 11h, Solemne Misa Mayor en la parroquia de los Santos Juanes a intención de los *Tauleters* de la Virgen María. Domingo (día 9) A las 5h, Vuelo de campanas y Rosario de la Aurora de Sant Antoni. Séquito de la Virgen María desde la parroquia de los Santos Juanes hasta el mar. Al llegar, paseada de la imagen por el borde del mar mientras se disparan cohetes por parte de la Cofradía de Pescadores desde sus barcas dentro del mar. Al acabar, se disparan fuegos artificiales y seguidamente misa de campaña en el Paseo Marítimo. A las 11h, Solemne Misa Mayor en la parroquia de los Santos Juanes a intención de la Milicia y Corte. A las 12h, Festival infantil de Danzas a cargo de *la Colla Pas Pla*, en los Jardines del Mercado. A las 13.30, mascletà. Al acabar la mascletà, Desfile de las Bandas Sinfónicas de la Sociedad Ateneo Musical y de la Sociedad Musical Instructiva Santa Cecilia. A las 17.30h, Festival de Danzas a cargo de *la Colla Pas Pla*, en los Jardines del Mercado. A las 20h, Subida Procesional de la imagen de la Virgen María del Castell al Santuario. A las 22.30, Disparo de fuegos artificiales.

Relación de los bienes muebles e inmuebles o entornos de interés vinculados:

Castell y murallas, s.IX, s.XII; s.XVI; s. XIX. Bien de Interés Cultural. Sección 1A (Bienes Inmuebles 1A) con categoría de Monumento.

Iglesia parroquial de los Santos Juanes. S.XVII; s.XVIII. Bien de Relevancia Local. Sección 2.<sup>a</sup> (Bienes inmuebles 2.<sup>a</sup>) con categoría de monumento de interés local.

Mercado municipal. Protección nivel 2 al PGOU. Lugar de encuentro de la Virgen María con el pueblo de Cullera, al bajar del santuario y entrar en el pueblo. Es el lugar donde se construye la Tableta, cada año renovada, por los *Tauleters*, donde descansará durante unos minutos la imagen, antes de ser llevada a la parroquia de los Santos Juanes en procesión.

### 5. Interpretación y simbolismo

Los rituales festivos son acontecimientos e hitos sociales que dan sentido al paso del tiempo en comunidad. Por eso se vuelven necesarios para el desarrollo de las biografías personales y colectivas, y para la convivencia de la comunidad. Las fiestas tienen una causa común, todas generan comunidad, asociando misteriosamente, con los símbolos, el espacio (las calles, los barrios, la ciudad) con el tiempo (el ahora, el pasado con el futuro pasando por el presente) y con las personas (los que viven ahora, los que estuvieron y los que vendrán). Además, las fiestas unen aquello humano con lo divino, el cielo con la tierra, lo más cotidiano con lo más trascendente, dotando también de sentido espiritual a la convivencia ciudadana. Así pasa con la fiesta de Cullera. La Virgen María «viaja del cielo a la tierra», siguiendo un trayecto vertical. Es ella quien baja de su santuario a reunirse con el pueblo. Aunque el pueblo es quien sube habitualmente a encontrarse con ella, para la celebración festiva es la imagen quien se desplaza de localización, siguiendo un viaje ritual de arriba hacia abajo, y una vez está en la Vila, viaja de forma horizontal entre los barrios de Cullera, visitando a los hijos e hijas y también a los que faltaron. La Virgen María, símbolo y signo de la Fe, se encuentra con el pueblo para protegerlo, interceder, agruparlos a su alrededor, escuchar sus plegarias, como elemento que provoca una catarsis colectiva, impulsando los nexos sociales y comunitarios.

### 6. Percepción e implicación de la población y grado de apertura al público

El hecho que el Ayuntamiento de Cullera haya recogido la voluntad del tejido asociativo del pueblo, encargado de varios elementos y procesos de las fiestas, habla por sí misma de la voluntad e implicación del pueblo en la busca de las herramientas que fomentan la salvaguardia, difusión y transmisión de sus fiestas. Ha sido así, desde el

tejido asociativo, que se ha subido la petición del marco protector de la figura legal del Bien de Interés Cultural hacia la administración local, suponiendo este, un claro ejemplo de proceso de patrimonialización «bottomup», es decir, de bajo hacia arriba. De las personas hacia arriba, hacia las instituciones, siente estas receptoras de la petición y motivadoras de los trabajos necesarios a realizarse, para cumplir con la voluntad de la comunidad portadora. Decimos, entonces, que la percepción de la propia comunidad portadora se ha hecho presente en este sentido, y se ha materializado en el desarrollo participativo de un proceso de patrimonialización. La población, y las entidades que tienen un papel en las fiestas, se han implicado en este proceso de protección de su fiesta, al igual que vienen haciendo desde hace décadas con la recuperación y consolidación de los valores inmateriales locales más representativos. Si ahora han estado hábiles y capaces para adunar el interés y voluntad para dotar de un marco protector a sus fiestas se debe a su dilatada experiencia organizativa y de coordinación en el desarrollo de las fiestas y de todos sus actos y rituales. Sin duda, la población de Cullera ha estado y es una población acogedora con los y las visitantes. No podría ser de otra forma, que las fiestas son otro motivo de apertura al resto de la sociedad, y hacen de ellas, de las fiestas, una ocasión más para compartir y crear espacios de acogida y convivencia, uno de los sentidos más profundos de las celebraciones sociales y festivas, encontrarse y reencontrarse.

#### 7. *Salvaguardia, protección administrativa*

En la actualidad la Fiesta a la Virgen María del Castell de Cullera cuenta con un nivel de protección administrativo. En el año 2009 fueron declaradas Fiesta de Interés Turístico Autonómico de la Comunidad Valenciana. Con la presente documentación de declaración como Bien de Interés Cultural de carácter Inmaterial y su inclusión en el inventario de patrimonio cultural de la Comunidad Valenciana, se disfrutará de la máxima protección legal a través de la figura legislativa del BIC, para dar el marco idóneo a todos los trabajos de mejora, transmisión, difusión, salvaguardia que se desarrollan alrededor de la fiesta.

Agentes y metodología de transmisión. Cuando hablamos de las formas de transmisión, tenemos que hablar de los agentes que las llevan a cabo de forma directa, formalizada o de forma indirecta, hacia los miembros de la propia comunidad portadora o hacia la ciudadanía en general. Así, sienten los primeros actores el Ayuntamiento y la Junta del Patronato, son los primeros agentes que tienen la responsabilidad de proporcionar herramientas para fomentar la transmisión. La primera condición, para consolidar la transmisión, de los actores principales, será una básica, pero importante: asegurar la continuidad de las fiestas, en el amplio sentido de la expresión. Dotar del marco necesario para su organización y consolidar las expresiones más arraigadas con los márgenes necesarios para la natural evolución de la cultura festiva. Gracias al grande y fortalecido tejido de individuos y sociedades, entidades, instituciones que conforman la fiesta, los procesos de transmisión se dan de forma organizada y planteada.

Los conocimientos musicales deben la transmisión al papel de las sociedades musicales, las grandes escuelas del arte (Centro Profesional de Música Santa Cecilia y Escuela de Música Mestre Chornet; Escuela de Música y Centro Autorizado Joaquín Olivert Ateneo Musical de Cullera), donde un número muy importante de nuevas generaciones se forman durante los cursos escolares, y al mismo tiempo, se convierten en los portadores de los valores sociales vinculados a formar parte de los grupos, de las bandas, de las sociedades. Este ámbito de las sociedades musicales ya ha sido declarado, y por tanto, reconocido y protegido como Bien de Interés Cultural Inmaterial y también han sido reconocidas a nivel estatal, sienten declaradas Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial Español. Por otro lado, y sin dejar el plano musical, tenemos que destacar la importancia de la Escuela de Danzas, *Tabal i Dolçaina* y de la *Colla Pas Pla*, como entidades encargadas de la investigación, difusión, socialización y enseñanza de las músicas y bailes/danzas que forman parte de las

fiestas y también otros. De esta forma, se han podido recuperar, en las últimas décadas, aquellas danzas rituales que hoy en día se realizan en los séquitos y de aquellas piezas musicales que se incorporan en las danzas, rondas, etc. El hecho de que estos grupos estén formados por personas de diferentes generaciones hace que los esfuerzos realizados tengan una perspectiva de continuidad. En el mismo hilo encontramos a la agrupación SCUDAMM, en la vertiente de cornetas y tambores. También incluir a *la Muixeranga* de Cullera, como agente de transmisión intergeneracional y la Coral Stella Maris, entidad responsable de la música sacra. Las entidades vinculadas con la liturgia o vinculadas directamente con la organización, son aquellas que tienen que hacer más esfuerzos para consolidar la transmisión. En los últimos años han tenido lugar acciones para incorporar personas más jóvenes, mujeres, que tomen partido en las tareas, en muchas ocasiones más organizativas y no tanto demostrativas, pero esenciales para el correcto desarrollo de las fiestas en general. En estos casos hablamos tanto de la Junta del Patronato, garante de las liturgias y del culto a la Virgen María, junto a Milicia y Corte, como de los grupos de *Tauleters*, Camareras. En estos casos la transmisión depende de los procesos de incorporación de nuevas personas interesadas o propuestas a los grupos, que puedan lograr responsabilidades e incorporar nuevas formas de coordinación, organización y sobre todo, de difusión de las tareas. Se espera que un marco de valoración y protección, como la declaración BIC, suponga un revulsivo para impulsar un creciente interés en la participación en estas entidades, clave para la continuidad de la fiesta.

Vemos como, en cuanto a la salvaguardia y transmisión de conocimientos, son diversos los agentes que tienen el papel de consolidar las estructuras y metodologías para poder sumar individuos a los colectivos.

Otras acciones de salvaguardia. Tanto los actores principales, el Ayuntamiento de Cullera como la Junta del Patronato, vienen realizando desde hace décadas acciones en pro de la recuperación y salvaguardia de las fiestas en todos sus ámbitos, además de toda la transmisión-educación no formal que los agentes/colectivos antes mencionados desarrollan en sus ámbitos. Además de la acción principal, que es la convocatoria anual de celebración de las fiestas, hay una serie de acciones que se vienen desarrollando últimamente, y que son las siguientes: Programa de subvenciones a las entidades registradas como asociaciones Incorporación del tejido asociativo local a las fiestas Promoción en el ámbito turístico, con la declaración de Fiestas de Interés Turístico Autonómico (año 2009) Concurso del cartel anunciador de fiestas, a nivel estatal. Difusión de la cultura festiva en el libro de Fiestas, con participación de estudios, investigaciones, aportaciones, etc. de todo el tejido asociativo. Celebraciones extraordinarias. Como el tiempo extraordinario añadido al 2019, celebrando el centenario de la Coronación Canónica. Financiación y facilitación de elementos materiales necesarios para el desarrollo de las fiestas. Como las nuevas andas, propiedad del pueblo realizadas en 2022. Concursos de dibujo al ámbito escolar Celebración bianual de Juegos Florales Certamen Literario Escolar Ampliación de la difusión a los medios de comunicación Ampliación de la difusión a los canales de redes sociales institucionales.

Además de estas acciones continuadas en el tiempo, en pro de la salvaguardia de este ritual festivo, se han dado varias acciones desde que la idea de la protección con una declaración de Bien de Interés Cultural Inmaterial surgió entre la comunidad portadora, como, por ejemplo: La creación de una Comisión de seguimiento, que velatorio por el correcto desarrollo de las fiestas y al mismo tiempo de las acciones en favor de la declaración de la fiesta como BIC(I). Participación en congresos, presentando el proceso de patrimonialización Exposición pública, al pleno municipal, para recoger la voluntad de la comunidad portadora y coordinar los trabajos necesarios requeridos por los procedimientos administrativos Organización y montaje de una exposición recopilatoria de las fiestas con el apoyo de las entidades vinculadas Organización de una jornada de formación y debate con las entidades vinculadas, con comunicaciones de profesionales vinculados con la gestión de candidaturas BIC. Organización de reuniones

y charlas para compartir los trabajos de la candidatura Documentación gráfica y audiovisual de las fiestas de abril 2022.

Identificación de riesgos y diagnóstico. El creciente interés en las prácticas entendidas como patrimonio inmaterial ha hecho que detengamos la mirada también en aquellas cuestiones que pueden ser problemáticas y que pueden convertirse en riesgos durando y al final de los procesos de patrimonialización de las expresiones comunitarias. Son muchos los estudios y las indicaciones tanto de la institución más conocida en su gestión, la UNESCO, como también desde las instituciones estatales (IPCE, Instituto del Patrimonio Cultural Español) a través del Plan Nacional de Salvaguardia los que se detienen a identificar los riesgos a los cuales se enfrentan las prácticas culturales inmateriales. Entre las problemáticas más importantes están la falta de canales y oportunidades de transmisión, la globalización y/o estandarización de las manifestaciones culturales y las amenazas por la masificación, venidas principalmente del atractivo turístico y mediático. Empezando a identificar, anotamos, en primer lugar, que la falta de consenso de la comunidad alrededor de la práctica cultural, en este caso, la fiesta, es uno de los riesgos más importantes a tener siempre en cuenta. Las fiestas son un marco social de convivencia, y su desarrollo tiene que ser, un proceso con consenso, siempre defendiendo el arraigo de las tradiciones y las posibilidades de evolución. El gran riesgo asociado, en este caso, asociado a los procesos festivos, es su mediatización y/o turistificación. Evidentemente, dentro de esta propuesta de declaración BIC(I) se tiene a bien de tener en cuenta este riesgo, que se vincula directamente con cambios propulsados para poder acoger a un mayor público derivado de un crecimiento turístico y con el impulso mediático del gran público. El público, objetivo al que se quiere llegar es un público cultural, sensible con las manifestaciones más singulares y representativas del paisaje cultural inmaterial valenciano, sensible con los progresos en las recuperaciones en las tradiciones, manifestaciones sonoras, danzas, etc., que se traslada de localidad en localidad busca de la singularidad, respetando los tiempos y espacios de los portadores, de los protagonistas de las fiestas, sin intermediaciones, fuera del interés puramente visual y experiencial. La declaración BIC(I) dará visibilidad en la fiesta dentro de los círculos festivos y sociales que ya han sido protegidos y aquellos que buscan metodologías de trabajo para recuperar patrimonios inmateriales locales. En línea con ese posible intervencionismo de agentes externos, también existe el riesgo de la paralización o fosilización de las prácticas debido a propuestas y políticas conservacionistas, tanto por parte de esos agentes externos como de los propios protagonistas de la fiesta, agentes actuales de la transmisión y salvaguardia. Las prácticas inmateriales tienen que estar vivas, y permitir, dentro de los valores y significados de las tradiciones, una natural evolución propiciada por los actores principales y aceptada por el conjunto de la comunidad portadora, depositaria de los valores patrimoniales. Se debe tener presente que las manifestaciones intangibles tienen que huir de un posible tradicionalismo exagerado, que defiende la congelación de las manifestaciones culturales inmateriales en nombre de la tradición. Siguiendo con esa idea, el peligro de fosilización va de la mano el peligro de homogeneización, principalmente pensante en las prácticas que están en proceso de recuperación. Si en lugar de realizar tareas de investigación y estudio de las variantes más locales de las manifestaciones festivas, se tienen en cuenta los ejemplos que se puedan encontrar en otras localidades, que hayan trabajado otras entidades festivas y que pueden suponer un modelo a seguir, se perderá la oportunidad de recuperar y vincular los elementos singulares con la actualidad de la fiesta, tal y como se entiende ahora. La autoría de las manifestaciones culturales inmateriales también es uno de los riesgos a los cuales prestar atención. Las prácticas inmateriales se arriesgan a ser indebidamente apropiadas por agentes externos, cuando las replican y cuando no se tiene en cuenta en la comunidad portadora como a los autores/autoras legítimos, es decir, cuando se ejerce un paternalismo exterior que trata de tutorizar en la comunidad portadora. El afán proteccionista exterior no tiene que convertirse nunca en regulación y administración de los regímenes internos, que son responsabilidad directa de las entidades e instituciones

portadoras de la tradición y de los conocimientos. La organización de los colectivos tiene que ser autogestionada, puesto que la dimensión local es la que ofrece la continuidad de los símbolos y significados, interiorizados por los todos sus miembros y por la comunidad vecinal de Cullera. Las necesarias tareas de difusión y comunicación de los valores intangibles, tanto entre la comunidad portadora, los y las vecinas de Cullera, y con el público potencial, pueden convertirse también en un riesgo a prevenir. La resignificación y los nuevos sentidos que una mala o básica interpretación de las informaciones se pueda dar puede desencadenar la rotura con los sentidos y significados originales y locales. Por eso serán necesarias tareas de contextualización histórico-culturales y de los idearios que rodean a la gestión del patrimonio cultural inmaterial, para ofrecer información comprensible que contribuyan a la difusión de los valores diferenciadores de la práctica festiva local. Finalmente, y no menos importante, está el gran riesgo de encontrarse dificultados e impedimentos en los procesos de transmisión y por tanto, riesgos que afectan a la continuidad de la fiesta. La natural evolución y vigencia de la fiesta no tiene que perderse, puesto que supondrá el elemento clave para que nuevas generaciones mantengan el interés y la atracción en ella, si con ella se ven representados y representadas. A parte, la memoria oral y los valores intangibles, los usos, los significados se tienen que combinar con los elementos materiales que se relacionan con las personas, las prácticas y las habilidades. Por ejemplo, de poco sirve conservar partituras antiguas de las músicas si no existen músicos/músicas que las interpretan. Es cierto que las prácticas festivas (y/o lúdicas) tienen menos riesgos, puesto que son vivenciales y más interactivas que otros ámbitos del PCI. Y para acabar, la buena sintonía entre las entidades festivas, los individuos y la coordinación con las instituciones locales, en primer término, y las diferentes administraciones que contribuyen a dotar del marco de protección tiene que ser fluida y constante.

Objetivos, estrategias y acciones propuestas por la salvaguardia. Una de las primeras acciones que se está trabajando, desde el mismo momento del inicio de los trabajos para la presentación del expediente de candidatura de declaración de las Fiestas Mayores como Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial, es la redacción y aprobación de un plan estratégico de salvaguardia, que garantice la colaboración, cooperación y coordinación entre todos los agentes, actores y comunidad portadora. En los textos, que son la base de la gestión del patrimonio inmaterial a nivel internacional (Convención UNESCO) como nivel estatal (Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial) y a nivel autonómico (Ley), se da relevante importancia en los planes de salvaguardia que tienen que estar asociados a cualquier proceso de patrimonialización. Siendo así no podemos obviar estas propuestas que presentaremos, y que establecerán el marco de actuación necesario para la transmisión, divulgación y cura de estas fiestas. Los objetivos básicos que se pretenden lograr con la planificación es dar continuidad en la fiesta y fortalecer el tejido asociativo, fundamental para la coordinación y organización festiva, como también de los procesos de recuperación patrimonial que haya que llevar adelante.

Por eso, entre otros que se continúan estudiando, presentamos aquí algunas de las estrategias y acciones que se pretenden llevar adelante.

- Creación (además de la comisión de seguimiento ya organizada) de una comisión técnica, con miembros propuestos por las entidades, con habilidades, competencias y formación para llevar adelante proyectos de recuperación, asesoramiento, etc. que se coordinen con el Ayuntamiento como principal organizador de las fiestas.
- Proyecto de recuperación y potenciación de *la Tauleta* como elemento singular, tanto de importante significancia, como de relevancia plástica.
- Activación y revitalización de las entidades y sus directivas, ampliando las interacciones y relaciones entre la comunidad portadora y los/las responsables de las entidades.
- Asesoramiento y acompañamiento a aquellas entidades que necesitan formalizar su estructura a nivel asociativo.



- Promoción de proyectos expositivos que promuevan la difusión de los ámbitos festivos en los espacios museísticos municipales, con opción de itinerancia entre las redes existentes
- Propuestas de financiación para las entidades formalizadas que justifican gastos asociados a proyectos de investigación, recuperación y difusión de la fiesta.
- Proyecto de memoria oral intergeneracional, pero enfocado a evitar la pérdida de las voces que atesoran las experiencias más importantes de las generaciones más adultas.
- Creación de un Archivo de la Fiesta, con contenido documental aportado por las entidades, para ampliar el quórum de información sobre el hecho festivo, organizativo, etc.
- Proyecto de investigación documental a archivos, bibliotecas, hemerotecas, etc.
- Proyecto de investigación de prensa histórica.
- Proyecto de investigación de documentos gráficos y audiovisuales.
- Proyecto de digitalización de aquella documentación sensible por motivos de conservación y acceso.
- Promoción de los estudios locales entorno a la fiesta, en todos sus ámbitos (antropológicos, históricos, sociales).
- Recuperación de elementos materiales, de cultura material festiva.
- Recuperación y consolidación de elementos y figuras de los séquitos festivos.
- Coordinación y colaboración para recuperar las últimas documentaciones, grabaciones, grabaciones de las danzas rituales, que complementan a la documentación ahora existente.
- Promoción en la recuperación local de patrimonios asociados/vinculados (toques de campanas, etc.) Además de esta relación de propuestas concretas, los responsables de la fiesta tratarán de impulsar la socialización, interacción y colaboración de todas y cada una de las entidades e individuales que organizan y forman parte de la fiesta, proporcionando espacios y tiempos para la convivencia, generando las sinergias de trabajo y emocionales necesarias para garantizar la continuidad de las fiestas.

#### 8. Valoración y justificación de la declaración

Tal como anota la Comisión de Legado Histórico del Consell Valencià de Cultura (2020), podríamos establecer como primer criterio la relación existente con otros elementos ya declarados BIC(I) para encontrar referencias que soportan los valores, elementos y procesos hasta ahora descritos de la fiesta de Cullera. Vivimos, ahora, en un contexto que se ha llegado a describir como de hiperinflación patrimonial (Santamarina, 2017), debido a la explosión de las declaraciones y protecciones de expresiones culturales inmateriales. Apenas por eso, ha sido necesario un proceso de interpretación y análisis, con el objetivo de encontrar las singularidades más concretas y representativas del pueblo de Cullera a sus fiestas. Hechos, que, dentro de este contexto, puedan ser valoradas en relación con el territorio, con la localización y las condiciones espaciales que las hacen especialmente interesantes. Un hecho como la Bajada, no se puede dar en otro lugar, de la forma en que se realiza por la propia realidad del espacio por donde se desarrolla, por ejemplo.

Pero, queremos argumentar en detalle los razonamientos que hemos encontrado adecuados para interpretar que esta fiesta puede ser declarada Bien de Interés Cultural. En primer lugar, tenemos que resaltar una de sus fuertes características, puesto que el fenómeno social que hay detrás es de importante relevancia. El tejido asociativo, que congrega a buena parte de la población, responde a las vinculaciones asociativas y culturales tendidos por todo el territorio valenciano, estudiado en los últimos años, y que se puede ampliar en el estudio publicado por la Generalitat Valenciana, «La participación cultural en la Comunidad Valenciana. Encuesta 2017» que realizaron Antonio Arió y Ramón Llopis. En segundo lugar, resaltar también el hecho de que este ritual festivo es un caso de patrimonio recuperado. Somos conocedores de que el patrimonio inmaterial puede sufrir pérdidas, intermitencias temporales o desapariciones totales y/o parciales.

En el caso de Cullera, muchos de los elementos festivos, principalmente los no litúrgicos, han sufrido estas intermitencias, con la consecuente pérdida en cada edición de las fiestas no realizadas. En las pasadas décadas, ha sido el tejido asociativo quien ha tomado las iniciativas para recuperar, revitalizar aquellas manifestaciones más arraigadas en las fiestas, siente uno de los ejemplos de cómo la sociedad, es capaz de generar un discurso social para revalorizar los vestigios que permanecen del pasado (Revert, 2002). Las fiestas de Cullera son una herencia que los y las ciudadanas no están en condiciones de prescindir y quieren conservar y utilizar (Revert, 2002) y es por eso que se han hecho todos los esfuerzos necesarios para conseguir que la organización sea excelente, con el objetivo de mantenerla y desarrollarla dignamente. Esta organización tan coordinada, hace que las entidades y sus miembros puedan ser considerados y consideradas los mejores garantes del patrimonio, los portadores y las portadoras de los conocimientos más arraigados a las emociones locales, que nos remiten a las biografías individuales y colectivas, al «yo» y al «nosotros».

Las fiestas en honor a la Virgen María del Castell de Cullera son un elemento patrimonial transversal para toda la población, puesto que están totalmente interiorizadas como propias y singulares, forman parte de la identidad individual y colectiva que mencionábamos hace poco, y están interconectadas con los ámbitos de la vida diaria común del pueblo. La realización de las varias manifestaciones festivas no responde a ninguna puesta en escena, ni simulaciones, sino que están interiorizadas, asumidas por la comunidad portadora, a través de complejos aprendizajes, transmisiones y experiencias que se han dado a lo largo del tiempo. Evidentemente, y aunque las fiestas de Cullera forman parte de las biografías individuales, no estamos frente a un patrimonio de los individuos, sino que está compartido por toda la comunidad portadora. Las fiestas son la pegatina que unifica en un sentir a los vecinos y vecinas de Cullera, y así se ve reforzada la tan necesitada identidad colectiva. Hemos venido describiendo también los procesos que se realizan con el fin de generar canales de transmisión, y así lo volvemos a reforzar, defendiendo que las fiestas de Cullera están transmitidas de generación en generación, incluso, generalmente, desde la infancia, siente los y las más pequeñas receptores de aprendizajes y habilidades que les darán las competencias necesarias para formar parte de los colectivos y saber sincronizarse hábilmente, pero también emocionalmente con la comunidad portadora. Son esos procesos de transmisión los que legitiman el patrimonio y los que dan espacio a aplicar las pautas de organización asumidas y recreadas, dotándolas de los significados necesarios, sin ser fosilizadas. La realidad de las fiestas de Cullera es una construcción, por lo tanto, social, compartida y forma parte de la memoria colectiva, puesto que remiten a acontecimientos y emociones fundamentales de la vida comunitaria, públicamente consensuadas. Los elementos materiales son también parte de esta historia construida comunitariamente. En ellos descansan los significados y la información de los que dependen las vivencias, siendo testigos y documentos de los sentimientos de la sociedad. A lo largo de los párrafos anteriores hemos visto cómo han evolucionado estas fiestas y sus actos principales. Y este es un buen argumento, para defender el presente y futuro de la fiesta, puesto que, al estar viva y ser dinámica evoluciona al ritmo que evoluciona la sociedad, la comunidad portadora. Las prácticas, que han sufrido cambios continuos, tienen que seguir haciéndolos, siempre que sean aceptados por sus miembros como válidos, evitando las pérdidas de simbologías y significados. Esta será una de las razones de la supervivencia en el futuro, la autorregulación, la adaptación y la contextualización a los tiempos presentes.

Las fiestas de Cullera se dan en un marco espacial muy concreto y en el momento del año determinado, recreado cíclicamente. Justo por eso son singulares y simbólicas, puesto que están asociadas al inicio de la primavera en un escenario diverso pero concreto, como es Cullera, su montaña, el mar, el río, la Vila y los diferentes barrios. También los recorridos de los diferentes séquitos y acontecimientos forman el marco espacial que los dota de significado. No hay alternativa espacial para el desarrollo de los acontecimientos clave de estas fiestas. Sin la existencia del santuario en el Castell, las

revueltas y el Mercado no tendría significado el séquito y la presencia de elementos como la Tableta. Sin la existencia del río y el mar, no tendría sentido el patronazgo que el pueblo marinero siente hacia la Virgen María, y por eso perdería la significancia el traslado de la imagen en séquito al puerto y en la playa. Es decir, los espacios, los recorridos son un código para la población de Cullera, que interpreta el mensaje vinculado a la celebración, los evoca las emociones. Justo por eso se llama que el patrimonio inmaterial no admite copia, no puede ser reproducido en otras condiciones espaciales ni temporales, y los significados no pueden ser los mismos, es decir, perdería su especificidad, su valor simbólico, siente solo una representación o espectáculo.

Y como se da en un espacio y tiempo concreto, y no puede ser reproducido fuera de ese marco, decimos que las fiestas de Cullera están ritualizadas, puesto que responden a unas formas muy protocolizadas, siguiendo un patrón establecido, que admite transformaciones (como venimos argumentando, que siempre tienen que ser aceptadas por la comunidad y por tanto no cambian los significados). Toda esa serie de funciones, procesos, elementos que tienen su momento dentro de los séquitos, actas, acontecimientos, conforman un ritual que las personas esperan, como símbolo de unión y del tiempo comunitario, y que responde a las sensaciones y emociones que se esperen recrear año tras año.

Estas sensaciones y emociones derivadas conforman un paraíso sensorial, una experiencia vivencial que queda en suspenso cuando el tiempo festivo acaba y se empieza a esperar el siguiente ciclo. Las ropas, elementos, herramientas, imágenes, etc. cobran sentido cuando aquello intangible se suma a ellos, formando parte del ritual esperado. Los sentidos se ven estimulados y se activan por aquellas formas, olores, sabores, etc. asociados a los días festivos y hacen a las personas experimentar a través de su cuerpo aquello metido en práctica durante los rituales. Cómo hemos anotado antes, este patrimonio es vulnerable, y habiendo reconocido los peligros que conlleva, estamos asumiendo también la necesidad de un marco protector como es el de ser declarado como Bien de Interés Cultural.

Para concluir, es importante resaltar, que la importancia de este reconocimiento de BIC(I) responde a la realidad de que los valores de una expresión festiva comunitaria residen en ella misma, pero también en los ojos y sentidos de quienes la percibe y lo aprecia (Furió, 2017). Los valores que conforman la señal de identidad de *cullerans* i *culleranes* determinan el interés público al salvaguardar sus fiestas (Jerez, 2017), siendo reconocidas con ese valor añadido, esa mirada sensible que le aporta ser metida en valor a través de un proceso de patrimonialización como es este.

La movilización social y participación de la comunidad portadora en los procesos festivos y también en los trabajos realizados para que la Fiesta de la Virgen María del Castell sea reconocida como BIC, demuestra una vez más la importancia del patrimonio para vertebrar la identidad del pueblo, de trabajar para ellos misma y para los otros (Santamarina, 2017) con el objetivo de fomentar los nexos comunitarios y otorgar a las propias expresiones culturales el valor necesario. Un valor en ocasiones añadido, que es visto y concebido desde la propia comunidad portadora y también visto desde el exterior, que, sin duda aumenta el interés y no es más que la mirada necesaria para hacer valer aquello que da sentido a la vida en comunidad, aquello que da sentido a la convivencia.

Publicado en el DOGV 9714, de 30 de octubre de 2023.—El Jefe del Servicio de Publicaciones de la Generalitat, Mauro Guillén Grech.